

DOCUMENTO DE TRABAJO

“UNIDAD
ESPERANZA
CRECIMIENTO red
DIGNIDAD SABERES
TRABAJO IGUALDAD
DERECHOS
SOLIDARIDAD DERECHOS TRABAJO
economía social
OPORTUNIDAD
CRECIMIENTO
OPORTUNIDAD
herramientas
SABERES
crecimiento
RED
tra
ba
jo”

1° CONGRESO LATINOAMERICANO DE MICROCRÉDITO

NUESTRA PALABRA TIENE CRÉDITO



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

AUTORIDADES

PRESIDENTA DE LA NACIÓN
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL
Dra. Alicia M. Kirchner

SECRETARIO DE ECONOMIA SOCIAL
Lic. Roberto Conrado Ghetti

COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL
DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL MICROCRÉDITO
PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (CONAMI)
Lic. Alberto Jorge Gandulfo

DIRECCTOR NACIONAL DEL MICROCRÉDITO SOCIAL
Lic. Marcos Aurelio Solís

COORDINADOR DEL REGISTRO NACIONAL DE INSTITUCIONES
DE MICROCRÉDITO
Prof. Luis Esteban Precerutti

COORDINADOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Lic. Carlos Alejandro García

COORDINADOR DE SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO
Cdor. Julio César Álvarez

COORDINADOR DE DESARROLLO INTEGRADO TERRITORIAL
Lic. Fabian García

APUNTES PARA COMPARTIR...

Como casi todas las iniciativas que venimos desarrollando, y esta no podía ser una excepción, los materiales que les estamos presentando se han desarrollado gracias a un trabajo colectivo mancomunado.

No podríamos ofrecerles estos Documentos de Lecturas y esta Guía de Trabajo sin la participación de las organizaciones miembros de la Comisión de Consulta Permanente de Microcrédito y Economía Social; o sea, la Red de Bancos Populares de la Buena Fe; la Red Gesol; la Red de Programas de Microcréditos; y SEDECA; los compañeros de la Red Mesa Abierta (Desarrollo Local Sustentable de Junín, Banco Social de Moreno, San Isidro de Todos y otros); las compañeras de la Asociación Horizonte, integrantes de la Red Conurbano Sur, entre otros compañeros y compañeras que pudieron transmitir sus saberes y experiencias para realizar esta producción.

Algunas de estas organizaciones nos han entusiasmado con sus valiosos comentarios sobre la utilidad de estos materiales,

trabajados con emprendedores en los barrios del conurbano.

Párrafo aparte nos merece “el profe” Alejandro Rofman, quien, con su gentileza de siempre, aportó material y consejo oportuno para el análisis de los modelos económicos y políticos en disputa.

Muchas de estas lecturas resultan de la confección de materiales elaborados por nuestros compañeros de trabajo integrantes de los equipos técnicos de la CONAMI, quienes, como siempre, acudieron a sus prácticas y conocimientos propios, o a la elaboración de “síntesis” de otros materiales de lecturas sobre la temática.

Por último, agradecemos también al equipo que diagramó, corrigió, aceptó sugerencias, se puso a pensar cómo trabajar los materiales, lo conversó con las organizaciones, lo rediseñó, en fin: se comprometió con los objetivos y con la tarea de promover el 1º Congreso Latinoamericano de Microcrédito... “Nuestra Palabra tiene Crédito”.



INDICE

Palabras preliminares	05
Introducción	07
<hr/>	
LECTURA 1.	09
La disputa de modelos políticos-económicos.	
<hr/>	
LECTURA 2.	15
Economía social y solidaria: un concepto en construcción.	
<hr/>	
LECTURA 3.	21
Empleo informal, autoempleo y surgimiento del microcrédito en Argentina.	
<hr/>	
LECTURA 4.	25
¿Qué es y qué no es microcrédito?	
<hr/>	
LECTURA 5.	29
Las diferentes concepciones acerca del microcrédito y las microfinanzas. Dos paradigmas en pugna.	
<hr/>	
LECTURA 6.	35
El escenario en Argentina a partir de la sanción de la Ley de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social.	
<hr/>	
LECTURA 7.	41
Aportes para reflexionar los desafíos de nuestra realidad. Agenda en construcción: aspectos micro y macro.	

PALABRAS PRELIMINARES

En el marco de las acciones a realizarse en el Año del Bicentenario, y de la profundización de las Políticas Públicas que aborda el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, por decisión de la Dra. Alicia Kirchner, se realizará en el mes de noviembre de 2010 el “**1 Congreso Latinoamericano de Microcrédito y Economía Social, Nuestra Palabra tiene Crédito**”.

Con este Primer Congreso se aspira a recuperar experiencias, como así también debates, de Encuentros desarrollados con anterioridad por la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI), desde el Banco Popular de la Buena Fe (BPBF), Redes de Gestión Asociada (RGA), y Consorcios de Gestión Local (CGL).

Entendemos que es una oportunidad para dar mayor visibilidad a un proceso iniciado en el año 2003 en la construcción de una Política Pública Integral, desde un Estado presente, activo y promotor, que recupera el trabajo como eje de inclusión de las personas, las familias y de la comunidad organizada.

Nos proponemos fortalecer un modelo de Gestión Asociada llevado adelante desde la CONAMI contando con las experiencias y aportes de las organizaciones sociales, gobiernos provinciales y municipales, sin dejar de lado las particularidades de cada región.

Consideramos que es una oportunidad propicia para la puesta en común y reflexión sobre las potencialidades de la herramienta del Microcrédito en el espacio político de la Economía Social, e incorporar la experiencia desarrollada en nuestro país dentro del entorno regional Latinoamericano.

Objetivos.

- Posicionar al Microcrédito como una herramienta estratégica de promoción y desarrollo de financiamiento popular de procesos y experiencias de la Economía Social y Solidaria en América Latina.
- Reflexionar a partir de las experiencias de diferentes modelos de gestión que promueven un cambio estratégico en la construcción del Proyecto Nacional y Popular Latinoamericano.
- Analizar el rol de la política pública en la promoción del desarrollo, la inclusión con organización social y la redistribución del ingreso.

- Identificar y sistematizar experiencias de Microcrédito en la Economía Social de América Latina, teniendo en cuenta la multiplicidad de procesos en desarrollo de la región.

Ejes transversales.

Para alcanzar los objetivos propuestos, las actividades a desarrollarse en este tiempo de trabajo, y en el marco del Primer Congreso, tomarán como ejes transversales los siguientes temas:

1- ROL DEL ESTADO EN LA REGULACIÓN Y PROMOCIÓN DEL MICROCRÉDITO EN LA ECONOMÍA SOCIAL

Rol del Estado en la creación de condiciones que permitan o favorezcan el desarrollo de la Economía Social y Solidaria, y particularmente, el microcrédito como herramienta.

2- NUEVAS FORMAS DE INSTITUCIONALIDAD

Desarrollo de diversos modelos de gestión asociada entre organizaciones sociales y/o sectoriales con el Estado nacional, provincial o municipal como generador de nuevas prácticas instituyentes desde espacios multiactorales.

Institucionalización de nuevos espacios de trabajo y/o nuevas legislaciones que contribuyen a la consolidación de espacios de la Economía Social y Solidaria.

3- MICROCRÉDITO Y ECONOMÍA SOCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO NACIONAL Y POPULAR

El microcrédito en el campo de la Economía Social y Solidaria. Reflexión hacia la posibilidad de identificar el paradigma de Estado y de Organizaciones Sociales y/o Sectoriales actualmente vigente.

Identificación de los caminos posibles para el fortalecimiento de proyecto político de desarrollo con inclusión social.

Contenidos de los espacios temáticos.

- a) Desafíos de la escala y potencialidad del microcrédito.
- b) Diseños metodológicos de los programas.
- c) Sustentabilidad técnica y financiera de los programas.

d) Normativa vigente e instrumentos de promoción del microcrédito y la Economía Social y Solidaria (Ley de Entidades Financieras y proyecto de Ley de Servicios Financieros, Normas de Basilea, Ley N° 26117, Marcas Colectivas, Efectores Sociales, marcos normativos provinciales y municipales). Ley de Economía Social. Comercialización en la Economía Social.

f) Complementariedades y articulaciones posibles entre actores de la Economía Social y Solidaria y el Sistema Financiero (Banca Pública, Banca Cooperativa).

g) Espacios sectoriales de la Economía Social. Campesinado y Agricultura Familiar, Recuperadores Urbanos, Producción Social del Hábitat, Organizaciones de Jubilados, Pueblos Originarios, Juventud, Genero, Cooperativismo.

h) Modelo de Gestión de las Políticas de Microcrédito.

i) El por qué y el para qué de la participación y articulación de los actores: Espacios Multiactorales, Organizaciones sociales, Sector Privado y el Estado.

j) El “fortalecimiento” de las Organizaciones Sociales y del Estado.

k) El protagonismo de las Organizaciones Sociales en la construcción de la Política Pública.

l) Municipios y Desarrollo Local.

m) Construcción de la Política Pública.

n) Fortalecimiento del SUJETO de la Economía Social y Solidaria.

o) El aporte del microcrédito como herramienta en la consolidación de la Economía Social. Distribución de la riqueza y modelo de inclusión social.

p) Aportes al mejoramientos de las condiciones de vida de los sujetos de crédito/ sujetos de derecho.

q) Crisis internacional: los desafíos de la economía social.

r) UNASUR - MERCOSUR: la Economía Social en el proceso de integración regional y latinoamericana.



INTRODUCCIÓN

“Deberán aprender todos y de una buena vez por todas, que la economía no es solo una ciencia de números, es una ciencia social y que solo reconoce su objetivo cuando logra que los derechos a la alimentación, a la vivienda, a una jubilación digna, a un trabajo digno, son los derechos de todos los argentinos”.

***Palabras de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández
en el acto de anuncio de políticas sociales en
la Residencia Presidencial de Olivos,
9 de Febrero de 2009***

En tiempos de crisis internacional, convergen en la región gobiernos que plantean una visión más amplia e integral del desarrollo, asumiendo como central la consolidación de la equidad social y territorial, en franca contraposición a los intereses financieros y corporativos del mundo globalizado.

A partir de una concepción de Estado Presente y Promotor, que articula la política económica con el desarrollo social, crecen los niveles de consumo con una fuerte inversión fiscal en políticas de seguridad social y promoción del empleo. Sin duda, ello constituye un quiebre histórico con respecto a las recetas clásicas de la concepción neoliberal de reducción del gasto público, el desmantelamiento del aparato productivo nacional, la desregulación y privatización de los servicios públicos, y las políticas sociales compensatorias que tanto alentaron, y alientan, los organismos multilaterales de crédito con las recetas de ajuste permanente del FMI y el Banco Mundial.

Esta bisagra en las Políticas Sociales pone el acento en el desarrollo humano, en la multiplicidad de necesidades, potencialidades e integralidad de la persona. Es una concepción centrada en el protagonismo del Sujeto en la construcción de la política pública, la participación ciudadana y la democratización de la economía.

Planteado como política pública, la recuperación de este rol del Estado, requiere de un conjunto de legislaciones y regulaciones complementarias (como en Argentina son las leyes de Promoción del Microcrédito, del Monotributo So-

cial y de Marcas Colectivas) que sean efectivas, realistas y de alcance masivo. Estas herramientas de una nueva institucionalidad reconocen al trabajador autogestivo como Sujeto de la Economía Social, con sus propias características y necesidades, ya que no se trata de una versión reducida de la empresa capitalista moderna. La profundización de este rumbo iniciado en 2003, le permitirá al Estado reasumirse también en su rol de control y formador de mercados, generando condiciones para complementar procesos productivos, promover articulaciones de tipo horizontal y vertical, cadenas de valor, entre otros.

En este contexto, el microcrédito ha manifestado un desarrollo y crecimiento pocas veces visto en otras áreas de la promoción social. En los países de la región a este fenómeno lo caracterizó, por un lado, la creciente aparición y consolidación de un sector de la economía que se autoemplea al margen del mercado laboral formal; y por otro, el creciente sector de organizaciones sociales que lograron un alto grado de penetración en donde la banca tradicional no llega.

Este fenómeno en Argentina es tardío en relación con el desarrollo del microcrédito en la región. Ya que el sector al que está dirigido, comienza a emerger con magnitud en las crisis económicas y sociales de los años ochenta y noventa. Este sector¹ de autoempleo informal hoy reúne connotaciones muy parecidas a los países de la región. En casi toda Latinoamérica se ha puesto de manifiesto la utilización del microcrédito como una herramienta que posibilita la inclu-

¹ Recordemos que a fines de los ochenta y principios de los noventa en Argentina el desempleo abierto no superaba el 7%, lo que presupone un reducido o nulo sector de autoempleo precario, que es a quien se dirige el microcrédito.

sión de personas y organizaciones sociales en situación de vulnerabilidad o exclusión social.

El **1º Congreso Latinoamericano de Microcrédito en Argentina**, se plantea como un espacio de reflexión sobre el microcrédito y su contribución a la integración social y económica de sectores de la sociedad largamente marginados del acceso al trabajo, a la apropiación en su justa medida del ingreso (renta) producido en la economía; a mitigar las restricciones, que en general, limitan el acceso a la apropiación de bienes y servicios que la sociedad genera.

En suma, a mejorar las condiciones de vida y al desarrollo de los sectores involucrados en la generación de sus propias estrategias laborales. Fundamentalmente, interesa discutir e intercambiar experiencias en el **Cómo** se hace (o debería hacer), desde los aspectos metodológicos hasta el Modelo de Gestión y la construcción de la Política Pública. Se trata de repensar críticamente las estrategias de intervención para encontrar respuestas superadoras.

El microcrédito, desde la óptica de la Economía Social, permite recuperar a la persona en su dimensión integral, posicionarla en su medio ambiente familiar, reforzar su identidad comunitaria y solidaria; promover desde el territorio concreto la visión más amplia y compleja del desarrollo local.

Solo el microcrédito impulsado desde la Economía Social enriquece este entramado sustancial de valores, solidaridades

y compromisos. Porque se parte de la fuerza propia, del recurso más genuino, de la voluntad transformadora y de la organización comunitaria y/o sectorial como principio rector.

La realización de este Congreso con una amplia participación del ámbito académico, social y político, facilitará el intercambio conceptual y programático para avanzar tanto en el plano de las ideas como en el instrumental. Creemos que será posible profundizar la discusión de una nueva institucionalidad y promover un Modelo de Gestión para la implementación del microcrédito desde la óptica de la Economía Social.

Estamos convencidos que el abordaje de la Economía Social es la construcción de un entramado de relaciones socio-políticas entre el Estado y entre las organizaciones sociales y/o sectoriales relevantes que en ella se desarrollan, que asumen un protagonismo activo. Es una construcción política deliberada, en el marco de un Proyecto Nacional y Popular, no exenta de las marchas y contramarchas que en este proceso histórico afectan a las mayorías nacionales.

Por ello, en el marco del Bicentenario de la Revolución de Mayo, el **1º Congreso Latinoamericano de Microcrédito** es una oportunidad para profundizar el debate y la reflexión del modelo político de desarrollo con inclusión social y avanzar en el proceso de integración latinoamericana.



LECTURA 1.

La Disputa de Modelos Políticos-Económicos.

9

Nos proponemos presentar y discutir los contenidos básicos de los dos modelos económicos en pugna hoy en la Argentina.

En rigor a la verdad, dos modelos vienen recorriendo los ejes de las políticas globales- tanto estatales como privadas- del proceso de acumulación de capital en nuestro país desde hace décadas.

Desde el abandono del modelo de sustitución de importaciones, basado principalmente en la dinámica del mercado interno, en 1976 la Dictadura cívico militar comienza a implantar el modelo que denominamos conservador o de **Sociedad de Mercado**.

La profunda transformación de la sociedad argentina, que entonces se plantea a punta de fusil, no culmina con la definitiva puesta en marcha de las estrategias contenidas en este modelo. De ello se encargará, a seis años de la vuelta a la democracia, los dos gobiernos consecutivos de Carlos Menem como también el encabezado por el radical Fernando De la Rúa.

Tras el derrumbe de la política económica - basada en un tipo de cambio fijo atrasado para favorecer el desarrollo de una estrategia de pago viable de la Deuda Pública, de amparo a los capitales especulativos financieros y de apertura externa favorecedora de las importaciones sustitutivas de la producción y el trabajo nacional -, un nuevo escenario se abre.

A partir del año 2003, y hasta nuestros días, se propone decididamente desplegar una política económica y social basada en una **Sociedad de Trabajo**, inclusiva y con creciente redistribución progresiva del ingreso. Los logros están a la vista y las asignaturas pendientes no son pocas. Lo más destacado de este período, aún abierto, es la valorización del trabajo como eje central del proceso de recuperación de la economía que en 2002 sufrió el más importante retroceso desde 1930.

La traslación del efecto del ciclo de acelerado de crecimiento económico entre el año 2003 y 2008 sobre el mundo del trabajo, se verifica, de modo positivo, en la creación de más de cuatro millones de empleos, la mayoría de ellos de carácter formal; en la reconocida reducción de las situaciones de privación social de millones de argentinos y en las mejoras obtenidas en las remuneraciones básicas de los trabajadores activos y pasivos. Esta misma lógica de la política económica

se traduce en la estrategia prioritaria actual para enfrentar el impacto altamente negativo de la crisis del capitalismo mundial que se desata, fuera de nuestras fronteras, en setiembre de 2008. La política de respuesta a esa crisis, que emana del Gobierno Nacional, consiste en la defensa irrestricta de las fuentes de trabajo en todo el territorio nacional.

Las decisiones que se han venido adoptando - como las vinculadas a las automotrices - demuestran fehacientemente cuál es el perfil de la citada estrategia.

Este modelo contrasta con la realidad que se verifica en otras economías, ya sea de países periféricos como centrales, en donde la destrucción de plazas laborales como la erradicación de políticas sociales de inclusión son las medidas más adoptadas.

El futuro sendero de la política económica y social de nuestro país va a transitar por una u otra de las opciones que se ilustran en esta tabla. Si se persiste en la defensa de una estrategia basada en la sociedad de trabajo, el esperado proceso de recuperación de nuestra actividad productiva - que ha sufrido un fuerte golpe en estos meses pero que conserva vitalidad en amplios sectores y respaldo financiero tanto estatal como privado - se puede aguardar un renovado proceso de desarrollo con equidad social.

El otro modelo, ya experimentado por los argentinos en 1976 y en 1990, sólo depararía un fuerte retroceso con efectos altamente destructores del tejido productivo y social.

No hay espacio para la indiferencia, la neutralidad o la ausencia de compromiso. Simplemente, porque una actitud expectante no es viable en la realidad económico-social actual y debilita el esfuerzo de consolidar y ampliar el proyecto de transformación en marcha.

La profundización de la política "progresista" o de afianzamiento de la sociedad de trabajo, que más requiere atención presente y futura, es la de la redistribución del ingreso y la riqueza.

En el amplio conjunto de iniciativas a adoptar figuran, en lugar destacado, decisiones relativas a la extensión de las difundidas y exitosas experiencias en emprendimientos de la economía social, solidarias y no atadas a fines de lucro, en el espacio de los sectores populares urbanos y rurales y la ampliación de la revolucionaria medida del establecimiento de la Asignación Universal por Hijo.

Asimismo, renovadas estrategias de impulso a la formalización del empleo y a la extensión de las más avanzadas normas sobre derecho laboral a quienes se desempeñan como empleados/as en ayuda a las familias en su devenir cotidiano, (proyecto de ley que ya está en el Congreso²), tendrán que ocupar la agenda pública.

Además, el fortalecimiento de las prácticas que desde el punto de vista social y ambiental constituyen el modelo operativo tradicional de los agricultores familiares tendrá que asumir una creciente presencia. Ello se torna más necesario en cuanto a que esta producción es absolutamente mayoritaria en actores sociales en el agro argentino, lo que ha llevado al Estado Nacional en épocas recientes a tomar plena conciencia de su importancia y significación con la creación de organismos adecuados y la cesión de recursos a tal fin.

Las necesarias modificaciones al sistema tributario, la sanción de una nueva ley de Entidades Financieras- cuyo pro-

yecto ya fue presentado al Congreso³ -; normas de control ambiental sobre los numerosos emprendimientos mineros, así como la aplicación total de la nueva ley de Medios Audiovisuales ; forman parte esencial de este proceso en marcha de profundización del modelo de sociedad de trabajo.

Por supuesto, la oposición al intento de acentuar un perfil progresista y de afirmación del proceso de redistribución progresiva del ingreso se acentuará y se volverá más encanada. Pero quienes creemos que un proyecto progresista y de sociedad de trabajo es la única opción para asegurar una creciente equidad en el reparto del ingreso y la igualdad de oportunidades para el mayor número de personas; debemos consolidar un espacio unitario en marcha para asegurar su prosecución y fortalecimiento.

Para una comprensión integral de los dos modelos en pugna, damos cuenta en la siguiente tabla de cuales son los componentes básicos de las acciones políticas y sus particularidades.



²Al momento de la publicación de este artículo, no se había implementado la ASIGNACIÓN UNIVERSAL por HIJO (AUH). Este subsidio está dirigido a Desocupados, Trabajadores No Registrados, personas del Servicio Doméstico y Monotributistas Sociales, lo cobra uno solo de los padres, con hijos menores de 18 años y sin límite cuando el hijo es discapacitado/a. Se cobra un máximo de hasta 5 hijos/as. Los montos se calculan en base a \$ 180 por cada hijo/a y de \$ 720 en el caso de discapacitado/a. (www.anses.gob.ar)

³Se ha presentado, con fecha 26-04-2010 un proyecto de ley denominado de "Servicios Financieros" para reemplazar la actual ley de "Entidades Financieras" sancionada el 14-11-1977. Esta ley de la Dictadura ha sido uno de los pilares de la denominada "Patria Financiera" cuando era más rentable financiar especulativamente el consumo, sacar las ganancias al exterior y tomar deuda "cara". Complementariamente y de manera necesaria, la industria nacional quebró y quedaron innumerables contingentes de trabajadores desocupados. Otro mecanismo de muchos empresarios fue el endeudamiento en el exterior y la posterior "etatización" de la Deuda en la gestión Cavallo de la Dictadura.

Tabla de contenidos básicos de acciones políticas y beneficiarios en los dos modelos alternativos.

Tabla preparada por Sonia Durand y Alejandro Rofman

Dimensiones o Procesos	Modelo económico progresista o de Sociedad de Trabajo	Modelo económico conservador o de Sociedad de Mercado
Economía	Sostenida por la deliberación política.	Se convierte en el dominio de los técnicos.
Estado	Actor principal en la economía de un país, fijando prioridades productivas con el conjunto de la sociedad.	Marco jurídico para la realización y protección de los negocios de las corporaciones.
Mercado	Mercado sometido a los controles estatales. Aliento especial a los procesos solidarios basados en la Economía Social.	Mercado sin controles estatales; economía sometida a la ley de la oferta y la demanda dominada por los grandes grupos económicos.
Agro	Actividad productiva basada en procesos social y ambientalmente sustentables. Aliento de la agricultura familiar destinada a lograr la plena soberanía alimentaria nacional. Agricultura con agricultores.	Actividad tendiente a la consolidación de una economía agroexportadora basada en procesos rentísticos-financieros. Agricultura sin agricultores.
Industria	Depende del desarrollo del mercado interno y de la limitación de la importación: industrialización para sostener el empleo urbano y crear valor agregado.	El consumo de productos industriales depende de la importación: des-industrialización.
Organización del mercado mundial	Cada país se desarrolla a través de tramas productivas diversificadas, con reparto equitativo de excedentes entre los agentes económicos involucrados, integrándose al comercio internacional a través de acuerdos regionales.	Países especializados en determinadas producciones en términos de ventajas comparativas estáticas abandonando otras a la importación. Argentina como país agrícola-ganadero.
Mundialización mundial	Organización de acuerdos regionales (MERCOSUR, UNASUR) que se insertan con sus características al capitalismo globalacuerdos regionales.	Globalización como única lógica del capitalismo para todas las regiones por igual que beneficia a los países centrales.
Riqueza	Redistribución: Distribuida por el Estado que supone la democratización del acceso al crédito, al capital, a la tecnología, al conocimiento y al excedente económico.	Acumulación: Teoría del derrame: primero acumular y después distribuir. La distribución depende de las relaciones de poder dentro de la sociedad, que determinan un dominio acentuado del sector más concentrado.
Crecimiento	Mercado interno como instrumento de integración nacional. Esto supone la desconexión de los precios internos de los externos mediante el cobro de los derechos de aduana de la exportación por parte del Estado y la limitación de importaciones.	El dinamismo de una economía se logra por el desarrollo del mercado externo por eso se supone la necesidad de salarios bajos para hacer más competitivas las exportaciones.
Crédito	Debe expandirse a empresas y personas. La obra pública financiada por los créditos locales o de banca pública regional(BANCO DEL SUR).	Disminución del crédito barato y endeudamiento externo del país para la realización de obras públicas.
Balanza comercial / fiscal	Superávit mellizos (el fiscal y el de comercio exterior).	Compensada con el endeudamiento externo.
Tipo de cambio	Tipo de cambio alto y competitivo que garantice la salida exportadora creciente, torne los productos cada vez más competitivos y amortigüe la competencia externa de los productos importados.	Tipo de cambio libre, preferentemente bajo para permitir la importación de bienes del exterior provenientes de las grandes multinacionales (maquinarias, bienes de consumo, productos intermedios, etc.).

Dimensiones o Procesos	Modelo económico progresista o de Sociedad de Trabajo	Modelo económico conservador o de Sociedad de Mercado
		Posibilidad de entrar y salir libremente con capitales a tipo de cambio prefijado para negocios financieros de cortísimo plazo.
Empleo	Intenta fortalecer el empleo formal en las aglomeraciones urbanas y del área rural a través del incremento de la actividad productiva con la agregación de valor y de los servicios asociados a ella, estimulando el incremento del empleo.	Intenta fortalecer la ganancia del capital concentrado, con políticas de ajuste y flexibilización del trabajo.
Salarios	Salarios como determinantes del desarrollo del mercado interno. A mayor salario mayor gasto; a mayor gasto más crecimiento de las industrias y mayor empleo.	Salarios bajos para hacer más competitivos los productos porque el salario se considera como la mayor incidencia en el valor final del producto. Para esto hace falta una masa de desempleados de modo de hacer que sea menor la demanda de trabajo que la oferta.
Impuestos	Sobre los beneficios y la riqueza acumulada, sobre la exportación de bienes con alto contenido de renta de la tierra.	Bajo sobre la riqueza, alentando la supuesta capitalización de los más ricos y bajos porcentuales sobre las ganancias.
Tipo de interés	Aliento a tasas de interés activas iguales o menores que la tasa de inflación y otorgadas con criterios selectivos según grupo social y destino productivo, con subsidios para bajarlos lo máximo posible.	Total libertad del sistema financiero para fijarlos sin prioridades ni beneficios selectivos.



APRENDIZAJES PARA COMPARTIR

Conceptos claves.

Dos modelos vienen recorriendo los ejes de las políticas globales en nuestro país: el modelo que denominamos conservador o de la Sociedad de Mercado, favorecedor de las importaciones en detrimento del trabajo nacional; y el de la Sociedad del Trabajo, inclusivo y con creciente redistribución progresiva del ingreso.

Para pensar.

Si se persiste en la defensa de una estrategia basada en la sociedad de trabajo, se puede aguardar un renovado proceso de desarrollo con equidad social. El otro modelo, ya experimentado por los argentinos en 1976 y en 1990, sólo depararía un fuerte retroceso de con efectos altamente destructores del tejido productivo y social.

Quienes creemos que un proyecto progresista y de sociedad de trabajo es la única opción para asegurar una creciente equidad en el reparto del ingreso y una igualdad de oportunidades y accesos a educación salud, empleo, salario, seguridad, etc. (desde un enfoque de derechos sociales)-, deberemos consolidar un espacio de unidad en marcha para asegurar su continuidad y fortalecimiento.

En síntesis.

El modelo económico de la **Sociedad de Mercado** propone un mercado sin controles estatales, y somete la economía a la ley de oferta y demanda, dominada por los grandes grupos económicos. El Estado garantiza el marco jurídico para la realización y protección de los negocios de las corporaciones. Se fundamenta en la teoría del derrame: primero acumular y después distribuir. Considera que el dinamismo de una economía se logra por el desarrollo del mercado. Intenta fortalecer la ganancia del capital concentrado con políticas de ajuste y flexibilización del trabajo. Los salarios son bajos para hacer más competitivos los productos y las exportaciones. El modelo económico de la **Sociedad del Trabajo** propone un mercado sometido a los controles estatales, con aliento especial a los procesos basados en la Economía Social y Solidaria. El Estado es el actor principal en la economía, fijando prioridades productivas con el conjunto de la sociedad. Se fundamenta en la redistribución: realizada por el Estado que supone la democratización del acceso al crédito, al capital, a la tecnología, al conocimiento y al excedente económico. Considera al mercado interno como instrumento de integración nacional. Intenta fortalecer el empleo formal a través del incremento de la actividad productiva con la agregación de valor y de los servicios asociados a ella. Los salarios son determinantes del desarrollo del mercado interno. A mayor salario mayor gasto; a mayor gasto más crecimiento de las industrias y mayor empleo.



LECTURA 2.

La Economía Social y Solidaria: un concepto en construcción.

15

“Ir construyendo en pequeño la sociedad que luchamos en grande”.

Macano Castillo

El hombre en su permanente afán creativo actuó desde la más remota antigüedad en forma asociada, advirtiendo que reuniendo esfuerzos podía hacer más fácil el logro de ciertos objetivos.

Primero fue en hordas, luego en clanes, y posteriormente la tribu; pasando del miedo a la confianza, de la rivalidad a la cooperación, comprendiendo que el camino de su desarrollo pasaba inevitablemente por el contacto social y la necesidad de la organización.

Esa concepción inteligente del quehacer humano - la actuación asociada - tiene que haber sido uno de sus primeros logros. Pero el ordenamiento jurídico tardaría tiempo en implementar medios o instrumentos técnicos adecuados para esa actuación asociada y la tipificación de las organizaciones. El Código de Hamurabi⁵ ya hacía referencias a las organizaciones “mutuales”, así como también las más antiguas leyes chinas que se conocen.

Las corporaciones y los fondos de seguros colectivos existían ya en el Egipto de los faraones. Los griegos tenían las “hetairas” para garantizarse una sepultura y para la organización ritual de las ceremonias fúnebres, mientras que los romanos se agrupaban en colegios de artesanos y en “sodalitia”, asociaciones de carácter político. La caída del Imperio Romano generó que las asociaciones monásticas se convirtieran en Europa en el refugio del asociativismo primitivo.

En nuestro continente, desde tiempos inmemoriales existió una larga tradición de cooperación, asociación y ayuda mutua por parte de las culturas y pueblos que habitaron el territo-

rio “amerindio” antes de la llegada de los conquistadores: el Wari, el Choko, el Pasanacu, la Mita, el Ayni, la Minkha, la Ruedita, el Brazo Prestado⁶. Este espíritu de comunidad, de trabajo colectivo para construir caminos, encauzar las aguas de los ríos, para sembrar o cosechar las tierras, se vivía entre las distintas etnias: Araucanos, Chibchas, Tupiguaraníes, Maya Quiché. En el Imperio Incaico en el Siglo XV se destacaba el Ayllu como forma de gobierno local y de organización de la producción, educación y defensa de la comunidad.

Estas formas fueron predecesoras de la economía social moderna que reconoce antecedentes en la mayoría de nuestros países desde finales del siglo XIX, desarrollados al influjo de las corrientes migratorias europeas en sus grandes vertientes ideológicas, conservando su presencia y evolucionando hasta nuestros días. Más cercano en el tiempo se comienzan a utilizar diversos nombres, a veces como sinónimos, para identificar esta realidad: Economía Social, Economía Solidaria, Tercer Sector, Socio-Economía Humana, Economía Popular, Economía de Comunión, etc. que reconocen análisis y experiencias diversas, pero que en definitiva intentan denotar una serie de valores sobre los que se sustentan las prácticas.

Todas estas experiencias, que van desde las luchas de los trabajadores sobre finales del Siglo XIX y principios del XX como las nuevas experiencias surgidas a partir de las diversas crisis sufridas por nuestro país, muestran que es falsa la consideración de que la única manera de crear riqueza es a través de la lógica capitalista prevaleciente⁷ o que la única manera

⁵Es uno de los primeros conjuntos de leyes - año 1692 A. C.- que se han encontrado en la Antigua Mesopotamia (actual Irán).

⁶Estas modalidades se sustentan en el trabajo solidario y comunitario, la atención de necesidades más prioritarias, el financiamiento solidario, etc. Algunas de estas figuras son de práctica en la actualidad en nuestros países.

⁷El capitalismo pone eje en la individualidad y en la obtención del máximo beneficio por la explotación de los factores de la producción, sin importar de qué manera se realizan. En el mismo sentido que expresa el Dr. Rofman en la lectura N 1, el capi-

talismo plantea que los individuos se encuentran en un espacio llamado Mercado y que primero se debe acumular y luego distribuir. Esta última depende de las relaciones de poder dentro de la sociedad, que determinan un dominio acentuado del sector más concentrado. El pensamiento ortodoxo sostiene que el crecimiento genera un derrame hacia los sectores menos dotados de la sociedad, reduciendo de ese modo la pobreza, mientras que la desigualdad es presentada como la mera asimetría entre los propietarios de los factores productivos, pero que en sí misma no tiene porque afectar ni el crecimiento ni el combate contra la pobreza. La inequidad y el deterioro en la distribución del ingreso es casi natural a las etapas de rápido crecimiento (Kuznets).

de distribuir es a partir de la acción unilateral del Estado⁸.

El pensamiento económico dominante concibe al mercado como un gran engranaje, que sigue una lógica propia y la impone. Las expresiones del sector solidario son consideradas distorsiones, elementos de fricción que entorpecen el funcionamiento de la economía. Para el neoliberalismo la solidaridad aparece como un obstáculo.

La **Economía Social y Solidaria** (ESyS), como una diferente racionalidad económica, da cuenta de numerosas experiencias de hacer economía (en sus diversas fases de producción, distribución, consumo y acumulación), que se caracterizan por movilizar recursos, relaciones económicas, sociales y políticas a través de un sistema de valores alternativos a los que hegemonizan el mercado.

Estas experiencias reconocen formas tradicionales -como las cooperativas y las mutuales - y numerosas formas alternativas de organización: grupos asociativos y empresas recuperadas, talleres autogestionados, comunidades de trabajo, experiencias de comercio justo, de microcrédito, de ahorro ético y otros (aunque las mismas no tengan un reconocimiento en los marcos jurídicos vigentes en el país).

Estas prácticas buscan y proponen un modelo de desarrollo donde las experiencias colectivas y comunitarias, además de generar recursos y su apropiación por parte de quienes los generan, permiten el desarrollo de las personas de manera integral.

Por sus planteos y modos de actuación, existe una tendencia a considerar a la Economía Social y Solidaria como una economía de pobres para pobres, incluso juzgando prejuiciosamente aquellas organizaciones con mayor dimensión, considerando que no pertenecen al sector.

Independientemente de esos prejuicios, la importancia de estos actores está sustentada en que:

- Los beneficios se reinvierten en el mismo territorio que los genera, promoviendo procesos de acumulación a nivel local. Tienen capacidad para movilizar recursos, desarrollar actividad económica conectada con las necesidades y el tejido productivo en el ámbito local.

- Cimenta la cultura del trabajo.

- Con sus raíces en la comunidad local, las organizaciones de la ESyS buscan el vínculo con los otros actores sociales, públicos y privados, conformando una red que permite la consolidación de un tejido social fuerte y la acumulación de capital social.

- Su éxito no puede medirse únicamente en función de sus resultados económicos, sino también por su contribución al desarrollo integral de las personas.

¿Cómo nos ven y como nos vemos?

El movimiento de la ESyS es varias cosas a la vez: una **doctrina** (con fundamento en valores y principios), una **construcción política** (compromiso con el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa), y un **movimiento social y económico**. Y esta composición ha traído algunas dificultades de análisis sobre nuestras organizaciones, algunas sustentadas en el prejuicio y otras con base en nuestras propias debilidades.

Al tratarse de experiencias que pretenden manejarse con criterios alternativos en alguna de las fases de la economía, necesariamente estamos frente a una realidad muy diversificada de propuestas.

Como organizaciones, se proponen alcanzar ciertos objetivos precisos, a partir de los cuales crean sus propias estrategias. Se llega a la Economía Social y Solidaria básicamente por dos vías: a) por convicción: el principal motivante es querer emprender algo solidario donde se practiquen valores alternativos a los hegemónicos; b) por necesidad: el principal motivante es satisfacer alguna necesidad fundamental, como es obtener un ingreso. Ambas vías tendrán influencia en los modos de construcción política y social que desarrollan las organizaciones.

Ahora bien, todos estos reconocimientos y las oportunidades que se plantean no pueden esconder que el movimiento de la Economía Social y Solidaria ha enfrentado y enfrenta

⁸La redistribución requiere fuertes transformaciones institucionales y culturales, del involucramiento de todo el Estado (en sus tres niveles), transformaciones en las estructuras estatales y en la propia cultura de los funcionarios públicos. Se trataría entonces de revertir la exclusión en un sentido más profundo que la recuperación de capacidad

de compra y consumo en los mismos mercados excluyentes; implica la participación popular, los procesos de transformación, como sujetos de la gestión y cogestión y las dificultades de institucionalizar esas nuevas relaciones.

retos, problemas y debilidades. Esto nos lleva a preguntarnos ¿Qué somos y qué rol queremos jugar en este escenario?, ¿Nos cabe el rol de ser un parche en las lastimaduras que el sistema ha infligido a miles de compatriotas o tenemos la capacidad de constituirnos como un sector alternativo?, ¿Somos parte del problema o somos parte de la solución?, ¿Nuestros modelos organizativos son los adecuados para la exigencia de la situación?, ¿Alcanza con los principios y valores o es necesario accionar, establecer propuestas que fortalezcan su identidad, sus fundamentos?

Algunas características de nuestros emprendimientos.

Repasando lo que hemos venido desarrollando podemos decir que las organizaciones/emprendimientos de Economía Social y Solidaria se caracterizan por:

- Ser un sistema de fuerzas sociales organizadas, con prácticas de autogestión, participación democrática y solidaridad.
- Promover el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.
- Buscar una económica sustentable y sin perjuicio ambiental
- Decidir que el patrimonio y los resultados económicos obtenidos sean reinvertidos para la mejora y sustentabilidad del emprendimiento y distribuidos entre sus asociados.
- Asociar a sus trabajadores, productores o usuarios.
- Propender a la organización colectiva de la producción y comercialización.
- Generar condiciones de trabajo saludables y seguras.
- Desarrollar acciones que generalmente buscan dar respuestas integrales a las necesidades.

Es posible vislumbrar las posibilidades de crecimiento de este sector dado su carácter dinámico y en desarrollo continuo. La discusión sobre el concepto de Economía Social y Solidaria es algo central y es mucho más que palabras. Es un concepto que está en construcción a partir de las prácticas que se desarrollan.

En este marco nos permitimos hacer una reflexión sobre los temas que necesariamente deberán confluir en el debate.

1. Recuperar las tradiciones históricas comunes. Es necesario para potenciar el diálogo entre los actores de la ESyS y así rescatar una mirada histórica de estos en matriz común. Sobre todo teniendo cuenta que se han producido profundos cambios, también en las formas de producción y de trabajo.

2. Profundizar el debate. Sobre los alcances del sector, quiénes somos y a quiénes y qué representamos. Lo que en definitiva permitirá consolidar los procesos de construcción social. También está pendiente realizar esfuerzos tendientes a la creación de una plataforma que incluya a toda la familia de la ESyS y la sistematización de la información que permita mostrar todo su potencial.

3. Rescatar la dimensión que la economía nunca debió perder en tanto ciencia social. El concepto de ESyS constituye precisamente una ratificación de lo que la economía debe ser.

Es necesario, por tanto, profundizar y consolidar estas nuevas formas de relacionamiento entre el Estado y la Economía Social y Solidaria, fortaleciendo nuevas prácticas de articulación y gestión de política territorial, sustentadas en modos de cooperación, nuevos e innovadores.

El modelo de gestión asociada que viene desarrollando el Ministerio de Desarrollo Social⁹, por ej. La Comisión Nacional de Microcrédito, CONAMI, es un importante espacio construido que puede servir de antecedente para vincular a las diferentes áreas gubernamentales en el camino de construir políticas públicas consensuadas a nivel nacional y

⁹El Ministerio de Desarrollo Social también desde otras iniciativas programáticas promueve gestión asociada en el territorio. Véase por caso las Mesas de Gestión de CICs, entre otras iniciativas.

regional y que permitan hallar soluciones en las tres esferas: local, regional y nacional.

Políticas públicas que tiendan a restablecer equilibrios, integrar socialmente a partir de un sistema de relaciones más equitativas, brindar oportunidades a los individualmente débiles. En suma, construir una convivencia democrática auténtica, también en los planos económico, social y cultural.

El proyecto común destinado a cubrir las necesidades inmediatas pasa a ser una herramienta social de largo plazo en tanto constituye:

- identidad y poder en la demanda,
- moviliza esfuerzos colectivos,
- construye instrumentos de acción,
- genera condiciones técnicas adecuadas,
- se propone como saber para avanzar en nuevos proyectos e iniciativas.

Las actividades y acciones que los propios actores de la Economía Social y Solidaria deben contemplar como bases de sustento político para las acciones:

- a) las interrelaciones institucionales que se movilizan en torno a ellos,
- b) las redes territoriales,
- c) la coordinación de instrumentos y fondos destinados desde el Estado para sostener sectores excluidos de la economía real,
- d) la promoción de ámbitos de reflexión y producción de propuestas, aportando información y criterios, induciendo la movilización de los sectores más postergados,

e) la articulación de organizaciones sociales, instituciones científico-técnicas y decisores políticos,

f) acompañar y apoyar la búsqueda de la identidad y reapropiación de espacios económico-sociales por parte de los sectores más debilitados.

La capacidad de la Economía Social y Solidaria frente a los retos dependerá en gran parte:

- de su organización política que permita superar iniciativas aisladas y fragmentadas,
- del fortalecimiento de sus redes,
- de consolidar sus fundamentos,
- de realizar alianzas estratégicas entre sus integrantes y con otros actores sociales y económicos encontrando temas de interés común,
- de una visión global y una actuación local,
- si consiguen reconocer como un plus la ampliación del universo de emprendimientos asociativos de la Economía Social y Solidaria que comparten los mismos valores y principios,
- si logran estructurar estrategias de incidencia de corto, mediano y largo plazo para la generación de políticas públicas consensuadas favorables al desarrollo local, regional e internacional,
- si pueden reflexionar y reconstruir modelos de organización tanto empresarial como de unidades orgánicas de representación que se adapten a los cambios sistémicos de la sociedad post industrial.

APRENDIZAJES PARA COMPARTIR

Conceptos claves.

Como movimiento de la **Economía Social y Solidaria** somos varias cosas a la vez: una **doctrina** (con fundamento en valores y principios), una **construcción política** (compromiso con el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa) y un **movimiento social y económico** (asociación para llevar adelante iniciativas que permitan resolver necesidades a través de emprendimientos socioeconómicos).

Para pensar.

Es necesario, por tanto, profundizar y consolidar estas nuevas formas de relacionamiento entre el Estado y la Economía Social y Solidaria, fortaleciendo nuevas formas de articulación y gestión de política territorial, sustentadas en formas de cooperación nuevas e innovadoras.

La capacidad de la Economía Social y Solidaria frente a los retos dependerá en gran parte de su organización política, del fortalecimiento de sus redes, de consolidar sus fundamentos, de realizar alianzas estratégicas entre sus integrantes y con otros actores sociales y económicos.

En síntesis.

La **Economía Social y Solidaria** emerge como una diferente racionalidad económica, dando cuenta de numerosas experiencias de hacer economía (en sus diversas fases de producción, distribución, consumo y acumulación) que se caracterizan por movilizar recursos, relaciones económicas y factores productivos con un sistema de valores alternativos a los que hegemonizan en nuestros mercados. Estas experiencias que están en la búsqueda de un modelo de desarrollo, donde lo colectivo y lo comunitario permitan el desarrollo de las personas por sobre la rentabilidad. Valores que representan la ayuda mutua, la solidaridad responsable, la cooperación, la equidad.

Se llega a la Economía Social y Solidaria básicamente por dos vías: a) la convicción; b) la necesidad. Y esto también tendrá influencia en los modos de construcción.

Es posible vislumbrar las posibilidades de crecimiento de este sector dado su carácter dinámico y en desarrollo continuo. La discusión sobre el concepto de Economía Social y Solidaria es algo central y es mucho más que palabras, es un concepto que se construye a partir de las prácticas.

El esquema de gestión asociada que viene desarrollando el Ministerio de Desarrollo Social puede servir de antecedente para vincular a las diferentes áreas gubernamentales en el camino de construir políticas públicas que tiendan a construir una convivencia democrática auténtica, también en los planos económico, social y cultural.



LECTURA 3.

Empleo informal, autoempleo y surgimiento del microcrédito en Argentina.

Breve contexto histórico de surgimiento del empleo informal y autoempleo.

Como es sabido **el fenómeno de la exclusión laboral en el caso de Argentina es totalmente distinto al de muchos de los países de la región.** A lo largo de casi todo el siglo XX nuestra sociedad escapó al fenómeno de la heterogeneidad productiva¹⁰ característico de los países atrasados del continente. En Argentina, hasta bien avanzada la década del 70, la tasa de desempleo oscilaba entre el 4% y el 6%. En períodos de auge, el sector moderno de la economía argentina era capaz de alcanzar casi el pleno empleo de su fuerza laboral. Sin excedente estructural de trabajo, el autoempleo precario y la microempresa casi no tenían presencia aquí. El perfil de nuestra economía presentaba rasgos de “homogeneidad tecnológica” propios de los países desarrollados, y a pesar de tener cierto retraso tecnológico respecto a las economías de punta, no se presentaban signos de dualización interna significativos. Las iniciativas microempresarias, al calor de un proceso de industrialización sostenido, transitaban rápidamente hacia la condición de pequeñas empresas modernas. Se expandían, incorporaban capital y tecnología, crecían en tamaño y la “categoría de microempresas” se asociaba más a la de una etapa del desarrollo empresarial que a la de un estadio tecnológico diferenciado y estanco. Como experiencia personal y familiar el desempleo era una experiencia transitoria, casi un fruto del desfase friccional entre oferta de trabajo y demanda laboral del sector estructurado. Existía una brecha tecnológica respecto al primer mundo pero no existía -como en el resto de América Latina- una brecha interna entre un sector moderno y otro de autoempleo y sobrevivencia¹¹.

La iniciativa individual, el cuentapropismo y el microemprendimiento expresaban más bien una voluntad de realización personal y de creatividad empresarial que una búsqueda obligada de inventar estrategias de sobrevivencia. El

trabajo independiente y la microempresa se desarrollaban en condiciones técnicas, financieras y de capacitación no muy distintas de las que predominaban en las pequeñas empresas del sector moderno capitalista.

En suma, la economía y la sociedad argentina se diferenciaban de muchos otros países de América Latina en los que el 40% o 50% de la población estaba fuera del circuito moderno de producción e intercambio. La informalidad, el autoempleo precario, y la venta ambulatoria, eran visualizados como fenómenos propios de países en estado de subdesarrollo mucho más profundo que el caso argentino. En efecto, a partir de la desindustrialización de fines del 70, del estancamiento y la crisis de la deuda externa en los 80 y del proceso de apertura desregulada de los 90, la Argentina comenzó a experimentar los mismos síntomas de dualización técnico ocupacional, de informalidad y de “invento de fuentes de ingreso”.

La experiencia en Argentina de las organizaciones con el Microcrédito.

Hace más de una década que en nuestro país varias organizaciones de la sociedad civil, e incluso algunos organismos públicos, demostraron que era posible entregar una pequeña suma de dinero a emprendedores que se “inventaban” sus propios puestos de trabajo. La nota distintiva fue que por más precario que fuera el emprendimiento, los microcréditos se reembolsaban sin mayores problemas. Las tasas de recupero eran superiores a los de la banca formal y lograron atender a una gran cantidad de unidades que de lo contrario debían recurrir a la banca tradicional con altos intereses o privarse de la utilización de capital de trabajo.

Por supuesto que el buen desenvolvimiento de los programas de microcrédito no ocurrió por azar. Más bien, las en-

¹⁰Por heterogeneidad productiva entendemos a la existencia de dos sectores productivos: uno moderno y desarrollado y el otro informal y precario.

¹¹Carbonetto S., Solis M., Microcréditos para el Sector Informal Urbano, Cáritas Quilmes, 2000. Buenos Aires.

tidades lograron acondicionar acertadamente instrumentos metodológicos ya probados con anterioridad en varios países del mundo que, hace tiempo enfrentaban graves problemas en sus mercados de trabajo. La readaptación de la metodología tuvo que ver con las características que adoptaron en nuestro país las microempresas informales, la idiosincrasia de los emprendedores, las instituciones y las condiciones en la que operan estas unidades económicas. Así, por ejemplo, en muchos países de África y Asia el microcrédito está orientado a las mujeres emprendedoras por considerar que son quienes cargan con la mayor proporción de la pobreza en relación a los hombres, y porque además son quienes registran un alto nivel de autoempleo. En nuestro país la mayoría de los programas de microcrédito atienden igual porcentaje de hombres que de mujeres, con líneas orientadas casi en su totalidad al financiamiento de capital de trabajo para unidades de comercio, producción o servicio.

Esto marca una distinción con los otros países donde han proliferado las líneas para seguros de vida, del patrimonio; ahorros; educación o salud. Otros de los avances en materia de metodología de microcrédito, son los aspectos vinculados a la evaluación de la unidad económica, la visita de asistencia técnica, los esquemas de acompañamiento del emprendedor,

la promoción del desarrollo local, la articulación entre diversas organizaciones sociales implicadas en el tema, y además el procedimiento para formar los grupos solidarios o los bancos comunitarios (en el caso de metodologías más participativas o autogestionadas). Por otra parte, los programas en Argentina han generado importantes aportes al desarrollar prácticas que derivaron en documentos sobre el perfil del asesor de crédito, centrando la atención principalmente en las cuestiones que se vinculan a su pertenencia comunitaria.

En la actualidad muchos programas prefieren incorporar como asesores de créditos a emprendedores que recibieron con anterioridad microcréditos para sus emprendimientos.

Estos, y no otros, son aspectos que permitieron que las entidades de microcrédito desarrollaran en un corto tiempo experiencias novedosas y también exitosas en la provisión de microcrédito.

Hay gran coincidencia en las entidades que ven al microcrédito como una herramienta más de la economía social y no como un fin en si mismo; que entienden que el microcrédito no es simplemente un pequeño crédito, sino un procedimiento metodológico ordenado, que aplicado con seriedad, permite generar condiciones favorables tanto para el emprendedor como para las entidades que lo promueven.



APRENDIZAJES PARA COMPARTIR

Conceptos claves.

Hoy hay gran coincidencia en las entidades que ven al Microcrédito como una herramienta más de la Economía Social y Solidaria y no como un fin en sí mismo; que entienden que el Microcrédito no es simplemente un pequeño crédito, sino un procedimiento metodológico ordenado, que aplicado con seriedad permite generar condiciones favorables, tanto para el emprendedor como para las entidades que lo promueven.

Es decir que, con el Microcrédito, construimos más y mejor organización social.

Para pensar.

A partir de la desindustrialización de fines de la década del 70, del estancamiento y la crisis de la deuda externa en los 80 y del proceso de apertura desregulada de los 90, la Argentina comenzó a experimentar los mismos síntomas de dualización técnico ocupacional, de informalidad y de “invento de fuentes de ingreso” que fueron nota persistente del desarrollo en el resto de la región.

Hace más de una década que en nuestro país varias organizaciones de la sociedad civil, e incluso algunos organismos públicos, demostraron que era posible entregar una pequeña suma de dinero a emprendedores que se “inventaban” sus propios puestos de trabajo.

En síntesis.

Las entidades lograron acondicionar acertadamente instrumentos metodológicos ya probados con anterioridad en varios países del mundo que hace tiempo enfrentaban graves problemas en sus mercados de trabajo. La readaptación de la metodología tuvo que ver con las características que adoptaron en nuestro país las microempresas informales, la idiosincrasia de los emprendedores, las instituciones y las condiciones en las que operan estas unidades económicas.

Las líneas de Microcrédito casi en su totalidad están orientadas al financiamiento de capital de trabajo para unidades de comercio, producción o servicio. Otros de los avances en materia de metodología de Microcrédito son los aspectos vinculados a la evaluación de la unidad económica, la visita de asistencia técnica, los esquemas de acompañamiento del emprendedor, y además el procedimiento para formar los grupos solidarios o los bancos comunitarios (en el caso de metodologías más participativas o autogestionarias).



LECTURA 4.

¿Qué es y que no es Microcrédito?

En este capítulo incluiremos algunos conceptos que ayuden a entender con mayor claridad los capítulos siguientes.

Es imprescindible su lectura para situar correctamente al microcrédito como un instrumento y no como un fin en sí mismo. Se puede convertir en una poderosa herramienta siempre y cuando se combine adecuadamente con otros instrumentos igualmente importantes, como los son, la capacitación, la asistencia técnica, pero también las cuestiones organizativas y gremiales que afectan a los emprendedores.

En efecto, el microcrédito aplicado en soledad puede llegar a ser estéril y muchas veces llevar a problemas más que a soluciones. Comencemos tratando lo que el microcrédito no es.

¿Qué no es microcrédito?

- **No es un subsidio.** La necesidad de mantener un fondo que rote y que permita una y otra vez volver a prestar el dinero a otros emprendedores es una premisa fundamental en la metodología del Grupo Solidario (GS). Si el dinero no se devuelve (como es el caso del subsidio) el fondo se erosiona y los emprendedores que forman los Grupos Solidarios carecerán del servicio de crédito. Esto no significa minimizar la herramienta del subsidio, por el contrario, claramente es un instrumento complementario con el microcrédito.

- **No es un crédito tradicional.** El fin de un crédito bancario es lograr una ganancia para la entidad que lo presta. El objetivo del microcrédito es lograr la realización personal y laboral del emprendedor a través del fortalecimiento de su emprendimiento.

- **No es un pequeño crédito.** En la actualidad muchas entidades financieras otorgan pequeños créditos a personas pobres con altas tasas de interés y solicitando garantías reales, (recibos de sueldos, planes sociales, prendas, etc.), asegurando que aplican microcréditos.

- **No es el principal servicio que demandan los emprendedores.** También necesitan muchas otras cosas que mejoren su calidad de vida y que van desde cuestiones financieras hasta gremiales y políticas.

- **El microcrédito no se traduce automáticamente en un emprendimiento.** En general no se utiliza en emprendimientos que aún no están en funcionamiento.

- **No genera por sí mismo la auto-sustentabilidad de las Organizaciones Ejecutoras (OE).** Para que esto se produzca es necesario que intervengan factores externos como el Estado subsidiando la tasa de interés.

- **No permite de forma automática la emancipación de las mujeres.** En base a esta creencia se desarrollan programas solo para mujeres emprendedoras. En efecto, muchas veces se verifica un doble nivel de explotación de las mujeres prestatarias de estos programas (deben realizar las actividades dentro de la unidad productiva y luego las tareas domésticas del hogar).

- **El microcrédito no elimina por sí mismo la pobreza.** Contribuye a mejorar las condiciones en las que opera la unidad económica pero difícilmente sea el único instrumento que elimina la pobreza.

¿Qué es microcrédito?¹²

- Es un **instrumento** dirigido a reforzar la dinámica económica del emprendimiento. Al principio reforzando el capital de trabajo de la unidad económica (caja, materiales e insumos, mercaderías, etc.) y en los microcréditos sucesivos, a reforzar el capital fijo (máquinas y herramientas) que mejore la productividad de la unidad.

¹²Foncap S.A. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. "El Rol de los Asesores de Crédito. Importancia Estratégica y actividades principales. Tomo 2". .

- Es una **herramienta orientada a emprendimientos en funcionamiento**. Proveer de microcréditos a emprendimientos que aún no comenzaron a operar requiere de estudios más complejos (estudios de mercado, por ejemplo) que los que se aplican con esta metodología y de otros montos iniciales.
- Es un **procedimiento metodológico que combina el crédito con las instancias de capacitación, asistencia técnica y organización**.
- Es **asistencia crediticia para pequeños emprendedores**. No significa necesariamente pequeños montos destinados a los sectores más pobres.
- Es un **apoyo crediticio que se aplica por la existencia de barreras para el uso del capital** (concentrado en la banca comercial) por parte de los pequeños emprendedores. Se basa en el respeto de las características de la población a la que se destina su accionar; es una herramienta imprescindible en el proceso productivo y es un insumo que debe estar a disposición permanente del microempresario.
- Es una **metodología que propone créditos de renovación permanente**, y en general, **plazos cortos de devolución**, siempre que se trate de **financiamiento de capital de trabajo**.
- Es una metodología que incorpora un esquema de **garantías flexibles que comparten de manera conjunta los riesgos de sus integrantes**, en el caso del Grupo Solidario, por ejemplo.



APRENDIZAJES PARA COMPARTIR

Conceptos claves.

El Microcrédito es un instrumento y no un fin en sí mismo. Se convierte en una poderosa herramienta siempre y cuando se combine adecuadamente con otros instrumentos como la capacitación, la asistencia técnica, las cuestiones organizativas y gremiales que afectan a los emprendedores. El Microcrédito aplicado en soledad puede llegar a ser estéril y muchas veces generar más problemas que soluciones.

Para pensar.

¿El Microcrédito es un subsidio? ¿El objetivo del Microcrédito es lograr la realización personal y laboral del emprendedor a través del fortalecimiento de su emprendimiento? O ¿es un pequeño crédito que se otorga a personas pobres con altas tasas de interés y solicitando garantías reales? ¿Es el principal servicio que demandan los emprendedores? ¿Se traduce automáticamente en un emprendimiento? ¿Permite de forma automática la emancipación de las mujeres y elimina por sí mismo la pobreza?

En síntesis.

El Microcrédito es un instrumento dirigido a reforzar la dinámica económica del emprendimiento. Es una herramienta orientada a emprendimientos en funcionamiento. Combina el crédito con las instancias de capacitación, asistencia técnica y organización. Es asistencia crediticia para pequeños emprendedores que se aplica por la existencia de barreras para el uso del capital (concentrado en la banca comercial) por parte de éstos. Se basa en el respeto de las características de la población a la que se destina su accionar. Es una herramienta importante en el proceso productivo y es un insumo que debe estar a disposición permanente del microempresario. Es una metodología que propone créditos de renovación permanente y, en general, plazos cortos de devolución. Incorpora un esquema de garantías flexibles que comparten de manera conjunta los riesgos de sus integrantes (en el caso del Grupo Solidario).

LECTURA 5.

Las diferentes concepciones acerca del microcrédito y las microfinanzas. Dos paradigmas en pugna.

Durante el proceso de formulación del Proyecto de Ley de Microcrédito (cuyos aspectos principales son el cuerpo fundamental de la Ley N° 26117), hubo un conjunto de miradas, de experiencias diversas, que se fueron consolidando alrededor de un “paradigma”, de un “marco conceptual y metodológico”, de una mirada “política” sobre el rol del Estado y las Organizaciones Sociales, la Economía Social y el Microcrédito como herramienta.

Este paradigma, esta manera de entender el significado y el alcance de la herramienta, sus destinatarios, la función social del mismo, entre otros aspectos, no es la única manera de entender al Microcrédito.

Otras miradas, otros intereses, entienden al Microcrédito desde otro punto de vista, mas relacionado al concepto de las “microfinanzas”, vinculado directamente a una visión donde priman otros valores; otra forma de entender la pobreza y la exclusión, otra forma de entender el rol del Estado y el Mercado, etc.

Estos paradigmas se han mantenido en pugna, en disputa entre los mismos, y esa relación no sólo expresa diferentes corrientes teóricas y metodológicas, sino también concepciones políticas. Esta tensión entre visiones no solo se ha dado en el pasado histórico reciente, sino fundamentalmente se expresa en la actualidad, desde diferentes actores sociales y políticos.

Para que podamos comparar cada una de estas visiones, enriquecer nuestras discusiones y analizar la practica de nuestras organizaciones, adjuntamos un cuadro comparativo:



Diferencia entre la visión de las Microfinanzas y los supuestos implícitos en la Ley 26.117.

Ejes	Visión de las Micro finanzas	Ley 26.117
El microcrédito	Se presenta como una herramienta que tiene un fin en sí mismo. El microcrédito puede estar orientado a una gama muy amplia de productos financieros, como ser: créditos para la vivienda, la educación, la salud, seguros, ahorros, entre otros.	El microcrédito es una herramienta que debe ir acompañada de otros aspectos que el emprendedor necesita para desarrollarse, esto es: capacitación, asistencia técnica e inclusive, organización gremial o sectorial.
La lucha contra la pobreza	Con una batería de herramientas financieras a disposición de los microempresarios, como ser créditos para sus unidades productivas, seguros para sus activos fijos, para sistemas de ahorro, para mejorar su educación, los pobres pueden financiar su propio desarrollo, y en consecuencia reducir ellos mismos sus niveles de pobreza.	El microcrédito por sí mismo no soluciona la pobreza. Cuando se combina con otros elementos (capacitación, comercialización, encadenamientos productivos, subsidios para activos fijos , etc.), se convierte en una poderosa herramienta de desarrollo de la economía social, que contribuye con la mejora de la calidad de vida de los emprendedores y la de sus familias, pero difícilmente a modificar situaciones estructurales de pobreza.
El rol de Estado	Puestos que las microfinanzas, es decir, el conjunto de productos financieros, erradican el hambre y la pobreza extrema, el Estado tiene un rol absolutamente pasivo.	El Estado debe actuar activamente en la promoción del microcrédito y en especial de aquellos aspectos, que combinados con las herramientas financieras, actúen como facilitadores para aliviar la pobreza. La ley 26117 genera el marco adecuado para ello.
Los Emprendimientos	El microcrédito, por sí mismo, mejora las condiciones en que trabajan los pobres, por lo que éstos anhelan crear sus propias microempresas.	La aplicación del microcrédito no genera automáticamente un emprendimiento. Más bien, este es producto de una serie de factores vinculados al mercado, a las capacidades de los emprendedores, a las oportunidades, a la inversión realizada (que por lo general es sumamente escasa) o al contexto en que se desenvuelven. En efecto, frente a la oportunidad de incorporarse al mercado de trabajo formal, los pobres en general eligen esta última opción.
La sustentabilidad de los programas de microcrédito	Las entidades de microcrédito pueden llegar a la auto-sustentabilidad financiera, y además, el otorgamiento de microcrédito les puede significar una oportunidad de negocio .	A los programas de microcrédito en Argentina les era muy difícil ser sustentables, puesto que la provisión de Microcrédito requiere de la aplicación de una metodología que incluya mucho acompañamiento, capacitación y asistencia técnica. Las que se propusieron llegar al “punto de auto sustentabilidad” no tuvieron otro camino que recurrir a diversas mecánicas financieras como el ajuste del tipo de interés al alza, la reducción de la frecuencia de pagos, el castigo desmedido sobre la morosidad (punitivos), etc.; y transformar así un instrumento de promoción y apoyo a la población excluida, en verdaderas estrategias de usura hacia los pobres. En este orden de cosas, a través de la ley 26117 se tiene un valioso instrumento para que, a través de programas de promoción, se alivien los costos de las organizaciones para que no recaigan sobre los emprendedores. Es claro que este apoyo debe permanecer hasta que la entidad alcance la escala adecuada que les permita garantizar la metodología de microcrédito (y con ello, todos los servicios) y una tasa de interés muy inferior a la banca comercial.

Ejes	Visión de las Micro finanzas	Ley 26.117
<p>La Tasa de interés</p>	<p>La deben pactar libremente las entidades con los emprendedores. Las tasas efectivas pueden ser altas y no afectan la dinámica del emprendimiento.</p> <p>La tasa de interés de los microcréditos siempre será más baja que las que pagarían los emprendedores si tomaran créditos en la banca tradicional.</p> <p>El mercado es el mejor asignador de los recursos de una sociedad por lo que, ni el Estado ni los demás actores, deben interferir entre la oferta y la demanda de microcrédito.</p>	<p>Es cierto que, inyectando bajas cuotas de capital en el flujo de dinero que el emprendimiento utiliza en el corto plazo, es factible mejorar su rentabilidad (en términos absolutos) por encima del costo del crédito (tasa de interés efectiva) y eso repercutirá en una mejora de la productividad y los ingresos. Pero si se trata de promover el desarrollo en el largo plazo la cuestión es radicalmente distinta. Aquí se deberá plantear seriamente en etapas posteriores la incorporación de capital subsidiado, no solo para las tasas de interés (de manera de regularla), sino también para la capacitación y la asistencia técnica. En este sentido, el Estado tiene un rol ineludible. De lo contrario, si pensamos que los pobres pueden pagar con sus exiguas ganancias su desarrollo, los estaríamos condenando de por vida a la pobreza y a la marginación. De hecho, los excedentes con los que los emprendedores, muy rara vez, generan procesos de ahorro e inversión provienen de todo el núcleo familiar y de estrategias diferenciadas que se dan, a veces por separado, cada uno de los integrantes (*).</p> <p>(*). Ver, Marcos Solís, La autogestión del microcrédito, 2005.</p>
<p>Las entidades de microcrédito</p>	<p>Puesto que se quiere alcanzar escalas significativas, las entidades deben ser lo más profesionalizadas posibles. Se tiende a pensar que las entidades deben ser sociedades anónimas y operar en la órbita de la súper intendencia de bancos. Se asegura que una de las maneras de alcanzar los objetivos es la intermediación financiera, es decir, la posibilidad de financiarse con ahorros del los clientes y del público en general.</p>	<p>Las organizaciones públicas articuladas con organizaciones de la sociedad civil, (consorcios de gestión asociada), son los espacios mas adecuados para proveer de microcrédito a los emprendedores. Allí donde esto no sea posible serán las organizaciones civiles las que complementarán las acciones estatales, siempre y cuando tengan una fuerte inserción comunitaria con experiencia en la promoción de la economía social.</p>
<p>La organización de los emprendedores</p>	<p>No constituye una preocupación central.</p>	<p>Es un elemento más que el asesor de crédito debe promover desde un programa de microcrédito. Muestra, además, que el crédito no tiene por qué ser la única finalidad, es un medio, no un fin. Lo central es aumentar la calidad de vida de los prestatarios, y para ello, no falta de solo lograr la articulación vertical y horizontal en los procesos productivos, sino también promover la organización socio política de los emprendedores.</p>
<p>La organización de las entidades entre sí</p>	<p>No constituye una preocupación central.</p>	<p>En la corta experiencia de nuestro país el microcrédito se desarrolló de forma aislada, es decir, cada organización ejecutó sus programas sin tener en cuenta como operaban las demás, incluso las de una misma zona geográfica. Uno de los desafíos actuales es la intervención articulada del microcrédito en el territorio que posibilite el uso de todos o casi todos los recursos existentes, tanto los disponibles en la sociedad civil como en el propio Estado. En efecto, la cuestión actual no es la metodología que cada entidad utilice para proveer de créditos a los em-</p>

Ejes	Visión de las Micro finanzas	Ley 26.117
		<p>prendedores, más bien, es el modelo de intervención integral en cada territorio.</p>
<p>Rol de asesor de crédito</p>	<p>Es visto como un “oficial de crédito”, muy similar a los de la banca formal (se espera que, en general, sean profesionales de las ciencias económicas). Su rol principal es ampliar la cartera de clientes y mantenerla lo más sana posible.</p>	<p>Es considerado el actor más importante de un programa de microcrédito. En gran parte es el que garantiza el éxito o el fracaso de la estrategia. No solo debe ampliar la cartera de crédito sino que también debe promover la economía social en su territorio y propender a la articulación de los actores y los emprendedores. El perfil más adecuado es el de líder comunitario con fuerte inserción y pertenencia territorial/social. Lo óptimo es que los mismos emprendedores se conviertan gradualmente en asesores de crédito.</p>
<p>Capacitación</p>	<p>No se contempla en los programas. Se asegura que se debe “terciarizar”, es decir, derivar a los clientes a otras organizaciones especializadas en capacitación.</p>	<p>Es uno de los elementos más importantes. La metodología de microcrédito debe incorporar en el mismo procedimiento instancias de capacitación (el asesor de crédito es antes que nada un capacitador). Los únicos temas que se deberían articular con otras organizaciones son los referidos a las particularidades de las actividades económicas que realizan los emprendedores (perfeccionamiento en oficios, por ejemplo).</p>
<p>El ámbito territorial de intervención</p>	<p>La entidad define una zona geográfica de intervención en virtud de su estructura de funcionamiento y con el fin de reducir sus costos operativos al máximo.</p>	<p>Es necesario definir el ámbito territorial en función de una estrategia de intervención que optimice los recursos existentes en el territorio. El modelo de gestión que se implemente es en función de la articulación de los actores y las potencialidades de desarrollo económico y social del territorio de forma integral.</p>
<p>Impacto de los microcréditos en los destinatarios</p>	<p>No se desarrolla ninguna metodología en particular para medir el impacto del microcrédito. Se considera que el microcrédito es útil a partir de considerar, fundamentalmente, dos indicadores: a) que los clientes renuevan una y otra vez sus créditos; y b) que los cancelan adecuadamente.</p>	<p>Que los emprendedores renueven una y otra vez los microcréditos no garantiza que esté siendo de utilidad para la unidad económica; es más, pueden resultar muchas veces estériles. Por esto, en ciertos niveles de desarrollo, al microcrédito es conveniente combinarlo con otras herramientas que modifiquen la relación capital/trabajo. En ciertos niveles de desarrollo, muchas veces, el subsidio para activos fijos (herramientas, instalaciones, etc.) es la única herramienta para que los emprendimientos consoliden su crecimiento. Nada de esto se puede lograr si, de manera constante no se mide el efecto del crédito en cada emprendimiento atendido por las entidades. En este sentido, la ley 26117 promueve acciones de investigación y generación de nuevas tecnologías de microcrédito y programas de evaluación de impacto, que muestren el grado de mejora en la calidad de vida de los emprendedores y de la comunidad en la que están insertos.</p>

APRENDIZAJES PARA COMPARTIR

Conceptos claves.

Durante el proceso de formulación del Proyecto de Ley de Microcrédito, hubo un conjunto de miradas, de experiencias diversas, que se fueron consolidando alrededor de un “paradigma”, de un “marco conceptual y metodológico”, de una mirada “política” sobre el rol del Estado y las Organizaciones Sociales, la Economía Social y Solidaria y el Microcrédito como herramienta.

Este paradigma, esta manera de entender el significado y el alcance de la herramienta, sus destinatarios, la función social del mismo, entre otros aspectos, no es la única manera de entender al Microcrédito.

Para pensar.

De la lectura comparada sobre las características que tienen los esquemas de Microcrédito y Microfinanzas, ¿qué análisis pueden realizar sobre lo que su organización realiza día a día? ¿Cuáles son las características de lo que hacemos analizando cada eje?

En síntesis.

Los paradigmas en disputa no sólo expresan diferentes corrientes teóricas y metodológicas, sino también concepciones políticas. Esta tensión entre visiones no es solo una cuestión del pasado sino que se expresa en la actualidad, desde diferentes actores sociales y políticos. Y en esta disputa subyacen dos modelos de país, uno que busca la inclusión a través de una sociedad del trabajo y otro que privilegia la concentración y la exclusión.



6

University of
Guelph

University of
Guelph

University of
Guelph

University of
Guelph

University of
Guelph

University of
Guelph

University of
Guelph

University of
Guelph

University of
Guelph

University of
Guelph

University of
Guelph

LECTURA 6.

El escenario en Argentina a partir de la sanción de la Ley de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social.

Con la promulgación de la Ley de Microcrédito, que es una Ley de “Promoción”, nuestro país cuenta con una valiosa herramienta y de esta manera contribuye con la consolidación de los emprendimientos surgidos al amparo del proceso descrito en las lecturas anteriores.

Como ocurre en todo proceso de promoción, sin lugar a dudas, se busca enmarcar la intervención aportando una mirada integral de la política social y del trabajo que hace eje en el microcrédito como herramienta que fortalece la economía social y el desarrollo local, respetando las realidades locales y regionales, planificando el trabajo atendiendo a las particularidades de cada caso buscando el desarrollo integral de las personas y sus familias.

Uno de los mayores logros de los últimos años, en la primera etapa de implementación de la Ley N° 26.117, fue instalar el microcrédito en la agenda pública como una herramienta de promoción social. La participación en este proceso estuvo dada a través de la activa promoción y consolidación de los emprendimientos atendidos, y por medio de éstos, la mejora de los ingresos familiares de los más necesitados. Recuperando el trabajo como integrador social y desarrollo personal, la solidaridad como esfuerzo conjunto, y la distribución equitativa y el desarrollo comunitario como elementos de organización social.

“El trabajo generado desde las organizaciones de microcrédito ha permitido recuperar a la persona en su dimensión más integral, posicionarla en su medio ambiente familiar, reforzar su identidad comunitaria y solidaria, promover desde el territorio la visión más amplia y compleja del desarrollo local. Sólo los procesos impulsados desde la economía social enriquecen este entramado sustancial de valores, solidaridades y compromisos. Porque se parte de la fuerza propia, del recurso más genuino, de la voluntad transformadora y de la organización social como principio rector, económico y solidario.”

Con el acceso al microcrédito, el sujeto de la economía social se posesiona como una fuerza social amplia, heterogénea, diversa, que debe agruparse para consolidar y profundizar el proyecto nacional y popular que lo reconoce como sujeto de cambio. En la medida que estos emprendimientos se organicen y vinculen comercialmente y potencien su entramado social con procesos consolidados como el conjunto de cooperativas y mutuales, las fábricas recuperadas y las nuevas cooperativas de trabajo; además se encadenen productivamente con las PYMES, el movimiento sindical y demás actores de la transformación social; la fuerza política liberada por la economía social resulta sustancial para profundizar el proceso de distribución de la riqueza en la Argentina.”¹³

Los desafíos de la promoción.

La segunda etapa de la aplicación de esta política tiene como objetivo central la **expansión y escala de los microcréditos en Argentina**. Un estudio sobre la demanda potencial del microcrédito realizado por esta Comisión Nacional¹⁴, señala que son 1,5 millones las unidades económicas que necesitarían microcréditos para desarrollarse. Por eso, las más de 1.400 organizaciones ejecutoras que articulan esfuerzos organizativos con los Consorcios de Gestión Local o las Redes de Gestión Asociada, a través del Banco Popular de la Buena Fe y de las Organizaciones Pioneras de microcrédito, se encuentran atendiendo buena parte de esa demanda. Puesto que aún la problemática es amplia, requiere que el conjunto de estas organizaciones expandan sus operatorias y se planteen metas de escala y crecimiento a mediano plazo, de la misma manera que resulta necesario la incorporación de nuevas entidades que apliquen políticas similares y amplíen la capacidad instalada del microcrédito en nuestro país.

En este sentido, en el último año se incorporaron nuevas

¹³Gandolfo, Alberto: Revista COOPERAR, dic 2009

¹⁴Cuaderno N° 1 CONAMI

líneas de financiamiento para sectores específicos, como lo son la agricultura familiar y la producción social de hábitat. La estrategia conjunta con el INAES, Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, tiene como objetivo incorporar la herramienta del microcrédito en las organizaciones del cooperativismo y mutualismo argentino. En este mismo sentido se avanzó en un trabajo con el PAMI para incorporar la herramienta del microcrédito en los Centros de Jubilados y Pensionados.

El Modelo de Gestión Asociada.

Partiendo del principio de complementariedad y cooperación entre lo público y lo privado, se tomaron como referencia las actividades que en la temática de microcrédito venían desarrollando diversos actores de la sociedad en distintos lugares del país. Se asumió el modelo de gestión asociada como un proceso de construcción colectiva, de mirada integral del territorio, de relación multiactoral, que genere una nueva institucionalidad en la relación Estado-Sociedad Civil. Pensado siempre como “punto de llegada”¹⁵, como un proceso de construcción de la política pública, y no como un formalismo previo para la gestión financiera de fondos públicos.

Visto de esta manera, la aplicación del microcrédito desde los Consorcios de Gestión Local, las Redes de Gestión Asociada y el Banco Popular de la Buena Fe; permitió contar con una base de Organizaciones Ejecutoras, en el corto plazo, que permitió una rápida expansión y promoción del microcrédito en todo el país. El primer efecto fue garantizar un importante alcance territorial y ampliar las condiciones de acceso al microcrédito para los sectores populares. En menos de tres años de gestión, más de 1.400 organizaciones sociales, en su gran mayoría de base comunitaria y productiva, se encuentran aplicando en forma directa y protagónica la metodología del microcrédito como un verdadero proceso revolucionario en Argentina y América Latina.

En el año 2006, en nuestro país existía una oferta crediticia que nucleaba alrededor de 100 entidades de microcrédito, con una cartera que alcanzaba los 21 millones de pesos. A partir de

la implementación de la ley 26.117, desde el Ministerio de Desarrollo Social, logramos incorporar la herramienta del microcrédito en más de 1400 organizaciones locales alcanzando una cartera activa que quintuplica aquella cifra.

En los Consorcios de Gestión Local (CGL) la administración (OA) incluye a instituciones públicas y privadas tanto del sector social como del productivo, y en la órbita de aplicación concreta del microcrédito las Organizaciones Sociales que actúan como Ejecutoras (OE). Este conjunto de actores discute la política crediticia local, administran conjuntamente el fondo de microcrédito y fortalece sus organizaciones. El resultado concreto es la respuesta inmediata a las necesidades de los emprendedores y pequeños productores que representan.

Por su parte, las Redes de Gestión Asociada (REDES) se conforman con entidades afines, que a la vez son ejecutoras de microcrédito en una o más provincias donde tienen pertenencia sectorial. En general, cada una de ellas tiene antecedentes en la temática del microcrédito y cuenta con una estrategia específica de acción, diferenciándose entre sí por la elección de los destinatarios, por la rama de actividad en las que se concentran o por la localización de sus programas. La toma de decisiones es de mayor horizontalidad y buscan incidir en la política pública local o sectorial para involucrar al Estado en el desarrollo de la economía social.

Una tercera modalidad de gestión asociada lo constituye la experiencia del Banco Popular de la Buena Fe (BPBF), que a partir de una línea programática del Plan Manos a la Obra asumida por la CONAMI, conforma un entramado asociativo entre las organizaciones regionales (administradoras) y los bancos locales (organizaciones ejecutoras). De alcance nacional, la red de Bancos Populares nuclea a un importante número de emprendedores, promotores y organizaciones de base.

¹⁵El proceso de gestión asociada asumido como “punto de llegada” es una expresión utilizada por el Prof. Pedro Claverie, en el marco del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Sociedad Civil. 1998

Los números del microcrédito hoy.

En el cuadro N° 1 se ilustran los datos expuestos en los párrafos anteriores.

Provincia	Modelo de Gestión				Org. Otorgan microcrédito
	BPBF	CGL*	Pioneras	REDES	
Buenos Aires	27	3	13	12	420
CABA	4		3	3	26
Catamarca	2				44
Chaco	2	2			50
Chubut	1	2			15
Cordoba	15	3	2		160
Corrientes	4	1	1	3	50
Entre Rios	3	1			44
Formosa	6	4			60
Jujuy	5	1		5	20
La Rioja	3	1		1	38
Mendoza	12	1	2	1	100
Misiones	10	1		3	86
Neuquen	3	1		1	22
Rio Negro	5	1	1		72
Salta	3	1		3	40
San Juan		1		1	8
San Luis	2			2	15
Santa Cruz		1			3
Santa Fe	6	1	1	3	60
Santiago del Estero	1	1			20
Tucumán	5	1	1	1	76
TOTAL	119	28	24	36	1429

* CGL: Consorcio de Gestión Local

Nota: modelo de gestión refiere a organizaciones administradoras o regionales que firmaron convenio con la CONAMI-MDS

A tres años de implementación del Programa de Microcrédito.

Se ha realizado un importante aporte presupuestario por parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a tres años de la implementación de la ley. Esto significa algo más de 170 millones de pesos efectivamente transferidos a las organizaciones ejecutoras de microcrédito, a través de los Consorcios y Redes de Gestión Asociada.

Con dicho esfuerzo fue posible subsidiar la tasa de interés de los microcréditos, transferir a las organizaciones la metodología de trabajo y otorgar poco más de cien mil microcréditos a lo largo de estos años.

La estimación de los emprendedores que han recibido préstamos con fondos invertidos por la Comisión asciende a casi 80 mil, como se observa en el cuadro siguiente.

También se observa la distribución provincial, en la cual se destaca otra vez la participación relativa de la provincia de Buenos Aires, donde se concentra cerca del 40% de los prestatarios. Otros de los distritos importantes es Córdoba donde éstos representan el 7,5%.

Provincia	Emprendedores Asistidos	%
Buenos Aires	32.231	38.86
Catamarca	936	1.13
Chaco	5.454	6.58
Chubut	0	0.00
Ciudad de Bs. As.	943	1.14
Cordoba	6.181	7.45
Corrientes	3.341	4.03
Entre Rios	2.231	2.69
Formosa	2.627	3.17
Jujuy	1.761	2.12
La Rioja	1.102	1.33
Mendoza	4.427	5.34
Misiones	4.393	5.30
Neuquen	1.445	1.74
Rio Negro	5.112	6.16
Salta	2.714	3.27
San Juan	123	0.15
San Luis	801	0.97
Santa Cruz	485	0.58
Santa Fe	2.056	2.48
Santiago del Estero	621	0.75
Tucumán	3.958	4.77
TOTAL General	82.942	100



Podemos rescatar como logros de esta primera etapa:

- Las adhesiones a la Ley 26.117 de **21 Legislaturas Provinciales**.
- La conformación de **28 Consorcios de Gestión Local**.
- La ampliación y consolidación de las operatorias de crédito de las **Redes Nacionales de Microcrédito** que integran las organizaciones pioneras, aquellas que participaron activamente en la elaboración de la Ley Nacional, ahora lo hacen en la implementación del Programa Nacional de Microcrédito y conforman la **Comisión de Consulta Permanente**.
- La implementación del microcrédito en Argentina a través del **Modelo de Gestión Asociada** (Consortios, Redes y Banco de la Buena Fe) genera una nueva institucionalidad en la relación Estado-Sociedad Civil.
- El modelo de Gestión Asociada nos permite articular con **1.429 organizaciones ejecutoras**.
- La inversión del Programa Nacional de Microcrédito supera los **270 millones de pesos**, en tres años y medio de gestión.
- El compromiso de más de **5.200 promotores o asesores de crédito** que trabajan en la aplicación de la metodología de microcrédito: acompañamiento, asesoría crediticia y vinculación territorial.

- El apoyo a través de microcrédito, organización y capacitación a más de **82 mil prestatarios** con el otorgamiento de más de **115 mil microcréditos**.

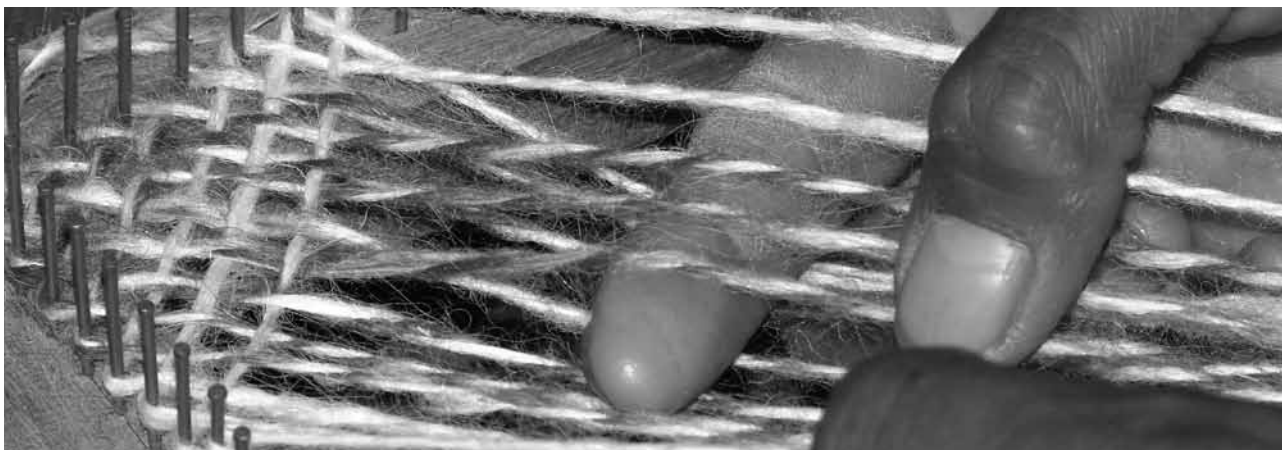
Los desafíos del crecimiento.

Una de las tareas principales de la Comisión Nacional de Microcrédito será la de continuar fortaleciendo los emprendimientos de la economía social, promover el reconocimiento territorial por parte de los Estados provinciales y municipales, motorizar las capacidades locales, complementar acciones y coordinar recursos.

Al mismo tiempo, se vuelve prioritario dar mayor visibilidad a las acciones que desarrollan las Organizaciones de la Economía Social en el trabajo conjunto con las áreas del Estado y el sector privado para afianzar el modelo de gestión asociada y consolidar al microcrédito como Política Pública.

En este marco es prioritario apoyar la formulación de Proyectos Integrales de Desarrollo Territorial, que permitan complementar acciones al microcrédito, puesto que éste no es una herramienta que per se resuelve el conjunto de desafíos a los cuales están expuestos los actores de la Economía Social.

Estamos instrumentando Políticas Sociales de segunda generación, que priorizan acciones de promoción y desarrollo, y que buscan profundizar el proceso de inclusión social. Se persigue con ello transitar definitivamente hacia procesos que mejoren la distribución de la riqueza desde la Economía Social.



APRENDIZAJES PARA COMPARTIR

Conceptos claves.

Uno de los mayores logros de los últimos años, en la primera etapa de implementación de la Ley N° 26.117, fue instalar el microcrédito en la agenda pública como una herramienta de promoción social, que acompañó la construcción del modelo económico de crecimiento con inclusión social iniciado en mayo del 2003. La participación en este proceso estuvo dada a través de la activa promoción y consolidación de los emprendimientos atendidos, y por medio de éstos, la mejora de los ingresos familiares de los más necesitados.

Recuperando el trabajo como integrador social y desarrollo personal, la solidaridad como esfuerzo conjunto, y la distribución equitativa y el desarrollo comunitario como elementos de organización social.

Para pensar.

¿Que sucedía con nuestras organizaciones cuando no existía la ley y una agenda del Estado que nos contemplara? ¿Qué cambios sustanciales podemos señalar a partir de contar con Políticas Públicas que nos integran y además somos partícipes en su diseño y seguimiento? ¿Podríamos actuar del mismo modo y tener los mismos resultados sin un Estado activo y promotor?

En síntesis.

Es necesario continuar fortaleciendo los emprendimientos de la economía social, promover el reconocimiento territorial por parte de los Estados provinciales y municipales, motorizar las capacidades locales, complementar acciones y coordinar recursos. Al mismo tiempo, se vuelve prioritario dar mayor visibilidad a las acciones que desarrollan las Organizaciones de la Economía Social en el trabajo conjunto con las áreas del Estado y el sector privado para afianzar el modelo de gestión asociada y consolidar al microcrédito como Política Pública.

Apoyar la formulación de Proyectos Integrales de Desarrollo Territorial, que permitan complementar acciones al microcrédito, puesto que éste no es una herramienta que per se resuelve el conjunto de desafíos a los cuales están expuestos los actores de la Economía Social. Es prioritario transitar definitivamente hacia procesos que mejoren la distribución de la riqueza desde la Economía Social.



LECTURA 7.

Aportes para reflexionar los desafíos de nuestra realidad. Agenda en construcción. Aspectos micro y macro.

Es indelegable el Rol del Estado en el diseño de estrategias e implementación de programas de fortalecimiento de la Economía Social y el Microcrédito. La ausencia de un Estado Presente y Promotor, no favorece procesos de transferencia de recursos, (materiales y no materiales), a favor de los más excluidos, sino que, por el contrario, favorece procesos de concentración y exclusión.

Las estrategias de Promoción de Microcrédito y de Fortalecimiento de la Economía Social requieren, no solo cada vez mayores cuotas de financiamiento para su desarrollo, sino también de la consolidación y sustentabilidad técnica y financiera de los programas. Subsidiariamente con el punto anterior, no se puede hablar de sustentabilidad técnica o financiera de los programas de microcrédito sin considerar la “sustentabilidad política” de la Economía Social.

Consideramos que esta sustentabilidad guarda relación con el necesario y estratégico establecimiento de acuerdos entre actores sociales y políticos sobre un determinado rol del Estado, de las Organizaciones Sociales. Es decir, de un Modelo de Gestión Asociada.

Ahora bien, un Modelo de Gestión Asociada no solo es sustentable por el trabajo conjunto, no exento de conflictos y mecanismos de resolución de los mismos, sino por el acuerdo político estratégico alrededor de una agenda de temas que trascienden lo coyuntural, lo de corto plazo.

Les proponemos a Uds., que en cada uno de los territorios de nuestro país desarrollan prácticas y experiencias de la Economía Social y Solidaria o pertenecen a Estados Provinciales o Municipales con la responsabilidad de gestionar en la materia; que podamos analizar y discutir cada uno de los puntos que contiene esta agenda política de trabajo, que no se agota en este “**1º Congreso Latinoamericano de Microcrédito y Economía Social – Nuestra Palabra tiene Crédito**”.

Debemos, concluida esta discusión, poder identificar acciones, desde la propuesta y la capacidad de acción-gestión de cada uno de los actores, para dar cuenta de los déficits que esta agenda esta marcando.

Propuesta de agenda para la discusión – acción.

1. Marcos regulatorios de la economía social: Reglamentaciones de las leyes provinciales de adhesión a la Ley Nacional 26117. Tributos provinciales que inciden en las acciones de la Economía Social, tasas municipales y otros instrumentos de política fiscal que permitan el desarrollo y fortalecimiento de la Economía Social.

2. La organización y fortalecimiento sectorial de los emprendedores de la economía social: Promoción de Redes de emprendedores, de productores o de instancias de agremiación propositiva. Constitución de espacios asociativos entre los diversos niveles de representación de los emprendedores/productores.

3. Promoción de aspectos relacionados con los canales de comercialización de bienes y servicios de la economía social (acceso a mercados): Promoción del comercio local y estatal; promoción de la herramienta “Marca Colectiva”; construcción de nuevos mercados, reconocimiento de canales de comercialización existentes (regulación de los mismos) y dotaciones de cadenas de valor.

4. Capacitación laboral de los emprendedores: Desde el microcrédito se facilita el acceso al financiamiento lo cual no necesariamente conlleva el acceso a dotaciones de capital humano y social por parte de las unidades económicas. Relevamiento de ofertas existentes, complementariedades, accesibilidad y cobertura de las ofertas existentes.

5. Financiamiento de la economía social: Sustentabilidad técnica y financiera de los programas de crédito. Complementariedad de recursos (crédito-subsidio, fuentes de financiamiento). Escala de los emprendimientos y escalonamiento en el acceso a las fuentes de recursos económico-financieros.

6. Formalización del sector: Acceso al Monotributo Social. Mecanismos, instrumentos disponibles, complementariedad con exenciones tributarias, sistema de registro, procedimientos de acceso, accesibilidad.

APRENDIZAJES PARA COMPARTIR

Conceptos claves.

El Modelo de Gestión Asociada no solo es sustentable por el trabajo conjunto, no exento de conflictos y mecanismos de resolución de los mismos, sino por el acuerdo político estratégico alrededor de una agenda de temas que trascienden lo coyuntural, va mas allá de la resolución de problemas a corto plazo.

Para pensar.

¿Cuáles serían las acciones que se podrían señalar en función de la agenda indicada en el texto?

¿Qué otros temas su organización considera que no fueron contemplados?

En síntesis.

Las estrategias de Promoción de Microcrédito y de Fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria requieren, no solo cada vez mayores cuotas de financiamiento para su desarrollo, sino también de la consolidación y sustentabilidad técnica y financiera de los programas. Subsidiariamente con el punto anterior, no se puede hablar de sustentabilidad técnica o financiera de los programas de Microcrédito sin considerar la “sustentabilidad política” de la Economía Social y Solidaria.

Consideramos que esta sustentabilidad guarda relación con el necesario y estratégico establecimiento de acuerdos entre actores sociales y políticos sobre un determinado rol del Estado, de las Organizaciones Sociales. O sea, de un Modelo de Gestión Asociada.



LECTURA COMPLEMENTARIA

La historia de Ernesto.

Reflexionando sobre la realidad.

Una historia, nuestra Historia.

La Plaza de Mayo estaba repleta, Ernesto se encontró allí con su hijo, sin decir palabra lo abrazó, cerró los ojos y la Historia se le vino encima.

Tierra de inmigrantes. Del “todo a pulmón” a las primeras conquistas sociales. 1910-1930.

La primera imagen que vino a su mente fue la de su abuelo Manuel, que había llegado a la Argentina en 1910, con apenas 13 años. Por su cabeza pasaron los rostros de su tío José, pionero de su familia, que llegó al país a trabajar como carpintero, oficio que le enseñó a Manuel cuando éste siguió sus pasos y dejó España para siempre.

Muchos años después, Ernesto, nieto de Manuel, mantiene con orgullo ese oficio familiar y la carpintería. Vive de los ingresos que con su trabajo genera día a día. Tiene un galpón grande y varias maquinas, y con la ayuda de su hijo, Tomás, ofrecen sus servicios a los vecinos del barrio.

Fueron muchas tardes en la carpintería y entre mate y mate, que Ernesto le contó a su hijo la historia reciente del país y de su gente.

Mientras Tomás seguía con la tradición de aprender el oficio de carpintero, Ernesto le hablaba de José y de Manuel. Como José era muy buen carpintero, a su taller concurrían personas que vestían ropa y joyas muy caras y que se movilizaban en los primeros automóviles; muchos de ellos hacían alarde de sus estancias y de pertenecer a la Sociedad Rural.

En la confianza que se daba entre el carpintero y sus clientes, ellos le contaban que pasaban sus vacaciones en Europa. Manuel no entendía qué eran las vacaciones y mucho menos el viaje a Europa siendo que él se había venido de allí corrido por el hambre.

En 1917, siete años después de haber llegado a la Argentina, Manuel había aprendido muy bien el oficio y comenzó a notar que en la carpintería no sólo encargaban muebles los “cajetillas” (como graciosamente los llamaba su tío), sino que también el

comerciante vecino del barrio, la maestra de la escuela, el empleado del banco... Por ese entonces gobernaba el país Hipólito Yrigoyen que pertenecía a la Unión Cívica Radical.

Manuel y José participaban activamente de la vida de su comunidad. A la vuelta de donde estaba la carpintería se reunían en un club todos los inmigrantes que habían llegado de España y, entre comidas, música, baile y nostalgia, se daban tiempo para pensar cómo mejorar el barrio. Porque además, una vez por semana se reunían en la Sociedad de Fomento con los vecinos. Manuel recordó toda su vida la alegría que hubo entre los vecinos cuando llegó la escuela.

Nace Pedro, el primer argentino de la familia. De la gran crisis al acceso a una vida digna, 1929-1955.

Manuel, que como José era gallego de pura cepa, se terminó casando con la hija del tano Genaro, y de esa unión nació Pedro, el padre de Ernesto y abuelo de Tomás. Corría el año 1928, Hipólito Yrigoyen había vuelto a ser presidente y Manuel percibió un cambio en el ánimo de las personas que entraban al negocio: al principio eran los “copetudos” (otra forma de llamar a los que tenían mucha plata) los que decían que “el viejo no sirve, esto es un desastre”; Manuel no entendía que desastre podía haber cuando seguían derrochando su dinero en vestidos, joyas y autos cada vez más caros. Pero después empezaron a quejarse el comerciante, la maestra y el empleado. En el diario, además de criticar todos los días al gobierno, (casualmente Crítica se llamaba el diario) se anunciaba una crisis mundial. Manuel no creía que algo que sucedía tan lejos pudiera afectarlo en su trabajo. Un día de 1930 vio como los militares echaban a Yrigoyen y se quedaban ellos con el poder. Unos días después, vino uno de los clientes más importantes a encargarle un mueble para su estancia. Y le dijo con mucha alegría: “Gallego, se acabó la demagogia populista, ahora este país va a marchar como se debe”. Manuel cada vez tenía menos trabajo y en el barrio muchos de sus vecinos directamente quedaron desocupados.

En 1936 Manuel recibió una noticia que lo devastó: su querida y nunca olvidada España entraba en una Guerra Civil

y tres años más tarde se iniciaba la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, varios de los clientes que aún le quedaban comenzaron a pedir muebles para oficinas: “Es que con el tema de la guerra vamos a tener que empezar a fabricar y producir cosas que antes venían de afuera y no sólo vacas y trigo; sustitución de importaciones se le llama”, le decían. Manuel creyó que ahora sí, definitivamente, el mundo estaba loco: ¡una guerra en Europa podía ser beneficioso para su carpintería!

En 1943 José, ya muy mayor, le dejó definitivamente la carpintería.

Manuel se enteró por los diarios que se había creado una Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social a cargo de un coronel Perón. Y se alegró mucho cuando el viejo Tito, (quien le había enseñado el oficio junto con su tío), pudo por fin jubilarse.

Uno de los clientes antiguos, de aquellos que hacían ostentación de su riqueza, llegó indignado y furioso a la carpintería porque “...ese coronel comunista que está en la Secretaría de Trabajo acaba de sancionar el Estatuto del Peón Rural”.

Manuel pensó que ese coronel no debía ser tan malo si los vecinos de su barrio comenzaban a estar mejor y los ricos le tenían tanta bronca.

El 17 de octubre de 1945 encontró a Manuel trabajando como todos los días en la carpintería. Su hijo Pedro había ido con los muchachos del barrio a la plaza a pedir por la libertad del coronel.

En las elecciones de febrero de 1946 no le quedaron dudas de a quien apoyar (porque Manuel se había nacionalizado). Por un lado los amigos del barrio, que estaban cada vez mejor; y por el otro un candidato apoyado por el embajador de Estados Unidos y los copetudos. Además había escuchado a un intelectual decir que la elección no era entre el arcángel San Miguel y Perón sino entre Braden¹⁶ y Perón.

A partir de la asunción de Perón la carpintería tuvo sus mejores años. Manuel le iba delegando cada vez más trabajo a Pedro. Al negocio entraban ahora no sólo los clientes antiguos sino que volvieron la maestra, el comerciante de barrio, el empleado y una nueva clase de trabajadores: los obreros. Pedro lo convenció de renovar las máquinas con un préstamo a largo plazo y poco interés que tomaron en el Banco Nación.

Un día entró a la carpintería uno de sus antiguos clientes (oligarcas los llamaba Evita, la esposa del Presidente) y en quince minutos que estuvo con Pedro se sacó todas las broncas que tenía acumuladas contra el gobierno: “...demagogo, populista, que le otorga derecho a los negros vagos que encima hacen asado con el parquet de las casas que les regalan”. Pedro lo escuchó y cuando terminó le pidió (no de muy buena manera) que se retirara. Ningún oligarca volvió a pisar la carpintería. Algo que a Pedro mucho no le importó porque cada vez eran más la cantidad de personas que compraban sus muebles.

En 1950 Manuel y su esposa pudieron por fin, luego de 53 años, irse de vacaciones. Fue gracias a los hoteles que había construido el Estado. Conocieron Mar del Plata y Córdoba. Al regresar de las sierras, la mujer de Manuel tuvo un grave cuadro de apendicitis. La llevaron al hospital público del barrio y pudieron salvarla sin cobrarle un solo peso. Es que en esos años la salud también era un derecho para todos.

En el hospital Pedro conoció a la enfermera que cuidaba a su mamá, con la que se casó tiempo después.

Por esos años se creó la Universidad Obrera y Pedro comenzó a cursarla con el ánimo de aprender para mejorar la carpintería.

El barrio era una fiesta. El rápido crecimiento económico acompañado por las conquistas sociales hizo que también las chicas del lugar tuvieran trabajo. Y si tenían hijos siempre había una amiga o vecina que los cuidaba como si fueran suyos. Para fin de año cortaban las calles y organizaban la cena y la fiesta para todos.

Como la casa de Manuel no era muy grande, habían comprado una casita en cuotas en el Gran Buenos Aires a través del Banco Hipotecario. La casa quedaba cerca de la estación de trenes del lugar, de manera que podían viajar a Buenos Aires sin muchos problemas. Además los trenes ahora eran nacionales.

A fines de 1954, el panorama comenzó a cambiar. Manuel se dio cuenta enseguida. Se habían empezado a juntar nuevamente los que veintipico años atrás habían volteado a Don Hipólito: las fuerzas armadas, la prensa la Sociedad Rural y la jerarquía católica. Pedro le decía a su papá que no había que preocuparse.

¹⁶ Spruille Braden era embajador de los Estados Unidos de Norteamérica y quien más impulsaba una férrea oposición a la candidatura de Juan Domingo Perón. Apoyaba la lista de oposición de la Unión Democrática que se De allí la consigna “Braden o Perón”.



**Nace Ernesto. La segunda generación argentina.
Derrocamiento del gobierno popular.
Instalación de la dictadura.
La debacle económica. 1955-2003.**

Fue en el otoño de 1955 cuando nació Ernesto. Unos meses después sucedió el bombardeo aéreo de plaza de Mayo donde murieron 400 argentinos. Pedro no lo podía creer y Manuel con terror, pensaba en España. Es que cerca de su pueblo natal había otro que se llamaba Guernica. Allí la aviación de Franco había bombardeado el pueblo con el apoyo de los nazis. Finalmente en setiembre de ese año derrocaron al Presidente Perón.

La situación económica comenzó a empeorar. No era raro, siempre que las fuerzas antipopulares tomaban el poder, los que sufrían eran los trabajadores. Esto se agravaba por la persecución política a los partidarios del peronismo. Pero a pesar de querer imponer a sangre y fuego (hasta fusilamientos hubo en 1956) una doctrina económica de exclusión, la resistencia popular impedía que ese modelo se consolidase. Pedro tuvo que dejar la universidad porque se hacía cada vez más duro el trabajo en la carpintería y además había que pagar la cuota de la casa donde se había ido a vivir con su familia.

Así pasaron 18 años en que se alternaron gobiernos civiles y militares. En ese lapso hubo una breve recuperación económica durante el gobierno radical de Illia. Pero como ese gobierno fue elegido estando el peronismo proscripto, su debilidad democrática de origen hizo que en pocos años fuera reemplazado por otro gobierno militar.

Mientras tanto Ernesto crecía y veía que los baldíos de su ciudad se iban poblando de casitas.

Sus padres replicaron las vivencias de su antiguo barrio en cuanto al trabajo conjunto de todos para llevar las mejoras a su localidad. Así llegó el colectivo, el asfalto y la luz. Todo costaba mucho esfuerzo. Los vecinos se agruparon en una Sociedad de Fomento que luego dio lugar a una cooperativa que, por supuesto, era muy mal vista por el poder de turno.

Sin embargo, para principios de los años 70 la dictadura militar comenzó a hacer agua y le fue imposible acallar la actividad política.

Ernesto con 15 años empezó a militar en la secundaria y

su agrupación ganó el centro de estudiantes de la escuela. Además, ya estaba aprendiendo el oficio de su padre y su abuelo mientras hacía trabajo social en los barrios más pobres.

En 1973 Perón retorna a la presidencia. Manuel y Pedro pensaron que volverían los días felices de la década de 50. Fue por esos años que Pedro y Ernesto pudieron comprar el baldío de al lado de su casa, levantar un galpón, comprar algunas máquinas y montar una carpintería para atender a los clientes del barrio donde vivían. Pedro atendía la vieja carpintería y su padre la nueva.

Pero en el año 1976 todo cambió. Perón había muerto en 1974 y su viuda había asumido la presidencia. Su gobierno nada tuvo que ver con los ideales de justicia social. Cuando faltaban 7 meses para la elección presidencial, los militares la echaron apoyado por “los conocidos de siempre”, como decía Manuel. La Sociedad Rural logró colocar como ministro de economía a uno de sus asociados, Martínez de Hoz. También apoyaron al golpe las otras representaciones gremiales de las patronales agrarias (Confederaciones Rurales Argentina, por ejemplo), representantes de la industria y la jerarquía de la Iglesia.

Manuel, Pedro y Ernesto no se imaginaron lo que vendría.

Una criminal política económica que cerró empresas, destruyó el Estado, abrió la importación a todos los productos extranjeros y dejó a miles de trabajadores desocupados. De manera tal que Pedro se vio obligado a cerrar la vieja carpintería de Buenos Aires, vender la propiedad y tratar de resistir en la carpintería del Gran Buenos Aires.

Con el producto de la venta pudo mejorar las maquinarias del nuevo galpón y comprarse un auto. Decisión inteligente ya que si hubiera dejado la plata en un banco (como muchos de su compatriotas lo hacían, especulando con las altísimas tasas de interés que se ofrecían) a la larga la hubiera perdido toda. Encima la propaganda oficial decía que los productos argentinos eran malos en comparación con los importados. Pedro se sentía un inútil.

Ernesto había sabido de la desaparición de uno de sus compañeros de militancia y veía como los vecinos se retraían cada vez más en sus casas, producto del miedo y la tristeza. Ya nadie intentaba un proyecto colectivo.

Los criminales dictadores y sus cómplices civiles (los de siempre), habían logrado lo que intentaron durante 30 años: destruir una sociedad.



Como la carpintería daba muy poco, Ernesto tuvo que emplearse como carpintero de obra, en la empresa de uno de los amigos del poder. No tenía vacaciones, los francos se los otorgaban cuando quería la empresa y ni hablar de cobrar su sueldo en blanco con las correspondientes cargas sociales. Y más vale que nadie se quejara porque todos los empleados veían como algunas veces en la oficina del patrón estacionaba un Ford Falcón verde del que se bajaba un señor muy trajeado acompañado de 3 guardaespaldas. Todos sabían que era el intendente de la ciudad y que pertenecía a una de las fuerzas armadas. Tan mal estaba todo que también Ernesto tuvo que postergar su sueño de ser Ingeniero.

En el año 80 Pedro tuvo que hacerse una operación importante y como entre otras cosas los dictadores habían destruido la salud pública, vendió el auto para poder salvar su vida.

Para colmo, en 1982 los militares embarcaron al país en una guerra contra una de las principales potencias mundiales.

Por fin en 1983 asumió un gobierno democrático. Al principio repuntó el trabajo en la carpintería. Ernesto pudo volver a trabajar con su padre. Era como si un invierno frío y oscuro hubiera quedado atrás. Y el presidente, Raúl Alfonsín, se había ganado la confianza de Pedro y Ernesto, que reconocían en él a un tipo con carácter capaz de enfrentarse a los dictadores y ponerlos preso.

En 1984 Ernesto se casó, y con su esposa se fue a vivir en el terreno del fondo del galpón, en una casita que habían podido levantar durante los fines de semana. En la construcción habían participado la familia y sus amigos.

De a poco al presidente se le iba poniendo todo cada vez más difícil. Los militares se habían sublevado, en la Sociedad Rural era recibido con insultos y silbidos y los medios de comunicación lo atacaban permanentemente.

Hasta tuvo que adelantar el pase de mando de gobierno. Asumió Carlos Saúl Menem, con un discurso directo y con temas que adquirirían relevancia en ese momento de crisis inflacionaria y desocupación. Conceptos como revolución productiva y salarizado alentaban a quienes padecían las consecuencias de esa crisis.

Pero esta vez no hubo necesidad de militares para imponer una política económica antinacional y antipopular. Solo bastó la traición y una alianza con los poderosos de siempre. Ernesto se ríe ahora, pero cuando Pedro vio a Alsogaray¹⁷ en el gobierno y al presidente abrazarse con el almirante Isaac Rojas, uno de los responsables del bombardeo a la Plaza de Mayo, tuvieron que llevarlo a la salita del barrio por el pico de presión que le dio.

Ernesto recordaba cómo en esas épocas su taller, en vez de equiparse, se vaciaba, cómo los muebles que hacía con tanto esfuerzo se traían de afuera a precios mucho más bajos que el precio al que él compraba la madera en bruto. ¿Cómo podría trabajar así? ¿Alguien valoraba su trabajo? Recuerda que con el 1 a 1 casi quiebra su taller. Y hasta las escuelas técnicas cerraron. Si hasta tuvo que salir a laburar de remisero en los tiempos que tenía libre (que eran demasiados) para arrimar algo más al magro sustento que percibían en su casa. Y eso que su mujer era una compañera de aquellas que, además de bancarlo en sus momentos de tristeza, hacía dulces y licores para vender entre la gente del barrio. La alegría del nacimiento de su hijo, Tomás, le dio nuevo impulso pero se pasó esa década golpeando puertas de bancos, oficinas, financieras, y nunca consiguió nada.

Por esa época, cuando Ernesto charlaba con su viejo, coincidían en que no tenía nada de extraño que estuviera sucediendo lo que sucedía. Era la vieja historia de siempre, cuando toma el poder la oligarquía y sus cómplices (ahora por medio de pactos con un gobierno elegido democráticamente) el que sufre es el pueblo.

Tomas. La tercera generación. El presente y un proyecto posible.

Por suerte, en los últimos años, a Ernesto le va bien. Renovó su taller, y el mes pasado adquirió dos máquinas automáticas, una para realizar piezas torneadas y otra para cortar la madera. Ahora si tiene bien equipado el taller. Y eso no es una casualidad.

¹⁷El capitán ingeniero Alvaro Alsogaray fue uno de los creadores del Partido Unión de Centro Democrático (UCEDé). Impulsor de un liberalismo económico en pos de los sectores más conservadores y grupos económicos de poder del país en desmedro de los sectores menos favorecidos.

Desde el 2006 se capacita y toma crédito con una institución de su zona, y fue adquiriendo poco a poco todo lo necesario para renovarlo. Ernesto sabe que hoy en día, puede contar con la ayuda necesaria para fortalecer su emprendimiento. Percibe que esta vez el Estado Nacional se preocupa por los trabajadores. No solamente por él, volvieron a entrar nuevos clientes a la carpintería y hasta pudo tomar a un amigo de Tomás para que lo ayude. Ernesto sabe que no esta solo, sabe que por fin valoran su trabajo.

Además Tomás pudo estudiar en una escuela pública técnica (que volvieron a ser abiertas) y ahora está empezando a cursar la facultad de Ingeniería.

A Ernesto no lo engañan más esos usureros que golpeaban las puertas de su taller vendiéndoles créditos caros, porque sabe que la organización de su zona le va a seguir otorgando crédito. A Ernesto no lo engañan las noticias, porque se sentía más desprotegido cuando nadie valoraba su trabajo.

No lo asustan con la inflación porque sabe que cuando no había inflación lo que no había tampoco era producción y trabajo. Ernesto está terminando de recordar, ahora el mate casi se le atraganta porque ve que un canal de televisión sólo pasa malas noticias. Ve a las patronales agrarias intentando llevarse puesto a otro gobierno como lo hicieron en 1930, 1955, 1976 y 1989. Ve a los funcionarios de un gobierno que huyó en helicóptero en el 2001, (dejando un tendal de muertos, millones de argentinos desocupados y un país al borde de la desaparición), dando clases de lo que se debería hacer y oponiéndose a todo. Ve a una señora que lo único que sabe hacer es pronosticar desastres que nunca se cumplen. Ve a señores que se dicen peronistas al lado de los oligarcas y piensa que si los viera Evita ya los hubiera defenestrado. Entonces su mujer, que lo mira acumular bronca, lo toma de la mano y le dice: “Vamos con Tomás”. Tomás les mandaba mensajitos diciéndole que la plaza estaba linda, que estaba con la novia y un montón de pibes más, que se sentían contentos de estar bancando un gobierno que, a pesar de sus errores, nunca tuvo una medida en contra de los laburantes y de los más débiles de la sociedad. Ernesto y su compañera no dudaron. Pedro quiso sumarse pero su salud no estaba bien, “no te preocupes papá”, le dijo Ernesto, tu hijo y tu nieto te estarán representando. Se despidieron con un beso. Ernesto tomó a su compañera de toda la vida y fue al encuentro de su historia, cerraron la puerta y rumbearon para la plaza, abrazados como cuando eran novios.





1° CONGRESO LATINOAMERICANO DE MICROCRÉDITO

NUESTRA PALABRA TIENE CRÉDITO



Documento de trabajo y discusión en las organizaciones sociales, redes y consorcios de gestión para el 1° Congreso Latinoamericano de Microcrédito



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación